

Memoria Anual 2024



Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia
Estés donde estés, estamos a tu lado





Misión y Valores

“En 2024 hemos conocido la tragedia de la Dana, pero también el espíritu de lucha y de servicio público de todos los integrantes del Consorcio. Es el valor de la fuerza compartida”





Índice

MISIÓN Y VALORES.....	5
ÍNDICE.....	7
BALANCE DE LA DIRECCIÓN	9
AVANCES EN INFRAESTRUCTURAS 2024.....	13
PRESUPUESTO DEL 2024: SEGUIMOS CRECIENDO	19
DATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO.....	21
NOVEDADES EN LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL.....	27
AVANCES EN EL PLAN DE IGUALDAD.....	31
PROYECTOS DEL PLAN DE APOYO LOGÍSTICO DEL 2024	35
NUESTRO TRABAJO.....	39
LA ACTIVIDAD DE LA UREC EN 2024.....	45
LA ACTIVIDAD DEL GERA	47
LA ACTIVIDAD DEL COMENEX EN 2024	48
BALANCE DE LOS INCENDIOS FORESTALES 2024.....	51
EL TRABAJO DE LAS BRIFO EN 2024.....	53
EL CCC DURANTE EL 2024.....	57
EL SERVICIO DE PREVCIÓN PROPIO DEL CPBV EN 2024.....	59
PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTUACIONES DEL SERTIC EN 2024.....	62
ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PREVCIÓN OPERATIVA DURANTE EL 2024	65
RELACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN 2024	69
MEMORIA DE ACTUACIONES DEL CPBV EN LA DANA DE 2024.....	77
LA ACTIVIDAD DEL GERA Y EL V-990 DURANTE LA DANA	83
LA RESPUESTA DE LA UREC EN LA DANA	85
LA LABOR DEL CENTRO DE COMUNICACIONES Y CONTROL DURANTE LA DANA	87
APROBACIÓN DE UN SUPLEMENTO DE CRÉDITO CON MOTIVO DE LA DANA	89
CONSECUENCIAS DE LA DANA Y RESPUESTA DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO	90
RESPUESTA DEL SERTIC DURANTE LA DANA	93
OTRAS RESPUESTAS FRENTE A LA DANA.....	95



BALANCE DE LA DIRECCIÓN

2024: El año que puso a prueba nuestra esencia

Hay años que marcan un antes y un después. 2024 será recordado como el ejercicio en el que la naturaleza nos retó con una magnitud nunca vista y en el que la respuesta del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia se convirtió en un ejemplo de compromiso y resiliencia.

La DANA del 29 y 30 de octubre no fue solo una emergencia: fue una prueba extrema que nos obligó a desplegar todos nuestros recursos, a reinventar protocolos y a demostrar que, incluso en el caos, la vocación de servicio prevalece.

En apenas 48 horas, la provincia vivió precipitaciones históricas, tornados y riadas que arrasaron infraestructuras y pusieron en riesgo miles de vidas, dejando un trágico balance de víctimas mortales y desaparecidos.

Desde el Centro de Comunicaciones y Control, que gestionó más de 3.200 avisos en un solo día, hasta el helicóptero V-990 del GERA, que realizó 124 rescates en condiciones meteorológicas extremas, cada unidad del Consorcio respondió con una entrega que trasciende lo profesional. Coordinamos más de 2.800 efectivos, nacionales e internacionales, en un dispositivo sin precedentes y afrontamos semanas de trabajo ininterrumpido para contribuir al restablecimiento de servicios esenciales y garantizar la seguridad, conscientes de que la normalidad plena aún requiere tiempo, recursos y la acción coordinada de múltiples administraciones.

La respuesta fue mucho más allá del rescate inmediato: incluyó fases complejas como la retirada de vehículos, la extracción de lodos en garajes y sótanos —una tarea que continuará en 2025—, la recuperación de cuerpos y la revisión estructural de más de 221 edificaciones para garantizar su seguridad.

El propio informe del Consorcio lo resume con una reflexión humana y profunda: “En 2024 hemos conocido la tragedia de la DANA, pero también el espíritu de lucha y de servicio público de todos los integrantes del Consorcio. Es el valor de la fuerza compartida.”





Pero 2024 no fue solo la DANA

Fue también el año de la consolidación y el avance: Reformas integrales de los parques de Gandía (2,11 M€) y Sagunto (2,16 M€), que incluyeron ampliación de hangar, zonas comunes, vestuarios adaptados y circuitos de descontaminación; se inició la ejecución de la primera base BRIFO propia en Ademuz (1,29 M€); se avanzó en la supervisión del proyecto de reforma integral del parque de Torrent (2,36 M€) y en la licitación del nuevo parque de Alzira con helipuerto y torre de entrenamiento (10,8 M€).

Además, los circuitos de descontaminación se extendieron como línea estratégica a más de diez parques, consolidando un modelo operativo más seguro y moderno.

Prevención: la base de la seguridad

La prevención fue uno de los pilares del ejercicio 2024. Más allá de la respuesta operativa, el Consorcio consolidó su papel como gestor del riesgo, con más de 700 expedientes de trabajos silvícolas planificados y ejecutados por las BRIFO en coordinación con los ayuntamientos. Estas actuaciones se centraron en la interfaz urbano-forestal y en los márgenes de caminos, creando franjas de seguridad que facilitan la intervención y protegen a la población.

A ello se sumaron campañas divulgativas en 159 centros escolares, simulacros en industrias y residencias, y dispositivos preventivos en más de 900 espectáculos pirotécnicos y 254 fallas catalogadas de riesgo medio o alto.

La prevención no es solo una estrategia: es la base que reduce la vulnerabilidad y garantiza que la emergencia sea la excepción, no la norma.



Evolución de las inversiones

El esfuerzo inversor de 2024 refleja una apuesta decidida por la modernización y la resiliencia. El capítulo de inversiones reales alcanzó los 35,8 millones de euros, con hitos como la licitación del nuevo parque de Alzira, la reforma integral de Torrent, la ejecución de la base BRIFO en Ademuz y la finalización de las obras en Gandía y Sagunto.

A ello se suman proyectos tecnológicos como la implantación de conectividad satelital, la renovación del parque informático y la adquisición de EPIs estratégicos: segundo traje de intervención (1,8 M€), trajes de rescate homologados (425.000 €) y botas forestales (300.000 €).

Estas cifras no son solo números: son la garantía de un servicio más seguro, más eficiente y preparado para los retos del futuro.



Personas y formación

Detrás de cada logro hay personas que sienten la misión como propia y una organización que cree en la formación continua. En 2024 se completaron 29 acciones formativas –desde técnicas de rescate industrial y urbano, riesgos químico-biológicos y conducción de vehículos de altura, hasta cursos de acceso, selectivos y capacitación del CCC– que consolidan una cultura de aprendizaje alineada con los riesgos reales del territorio y con los cambios en tecnología, equipamiento y procedimientos.

Esa inversión en conocimiento es la garantía de futuro.



Grupos especializados: un refuerzo estratégico

El Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia está preparado para intervenir en cualquier situación de emergencia, gracias a la formación integral de todo su personal. A pesar de ello, se han potenciado grupos especiales que aportan capacidades avanzadas en escenarios específicos, reforzando la respuesta global y la coordinación con otros servicios.

El GERA mantiene una media de intervención cada 1,6 días, ofreciendo apoyo en rescates en altura y entornos de difícil acceso. La UREC ha incrementado su capacidad técnica con la incorporación del Detector Leader-Scam, herramienta clave para localizar víctimas bajo escombros.

El COMENEX refuerza la preparación técnica del Consorcio mediante formación práctica y encuentros especializados en rescate en accidentes

de tráfico. En 2024 organizó simulacros y jornadas formativas, colaboró con centros educativos y lideró el XV Encuentro Interno en Torrent, además de participar en el campeonato nacional celebrado en A Coruña, donde los equipos del Consorcio lograron la 1^a posición en trauma y la 3^a en rescate. Estas acciones consolidan la mejora continua y la coordinación con servicios sanitarios y Guardia Civil.

Agradecimiento

Hoy, al mirar atrás, no vemos solo emergencias atendidas ni proyectos ejecutados. Vemos una organización que crece, que aprende y que se fortalece en la adversidad. Vemos a mujeres y hombres que, con su entrega, han escrito una página imborrable en la historia del servicio público valenciano.

Nuestro agradecimiento más sincero a todos los servicios que hicieron posible esta respuesta: cuerpos de bomberos, brigadas forestales, fuerzas de seguridad, servicios sanitarios, voluntarios, la Unidad Militar de Emergencias (UME), organismos nacionales e internacionales. Su colaboración y compromiso fueron decisivos para salvar vidas y devolver la esperanza a miles de personas.

; Gracias!

Marcial Díaz

Gerente del Consorcio de Bomberos de Valencia



AVANCES EN INFRAESTRUCTURAS 2024

El Consorcio apuesta por una política de inversión en infraestructuras al alza, con el fin de que estas se mantengan siempre actualizadas, promoviendo la ejecución de nuevos parques de bomberos y de nuevas bases de brigadas forestales y dotando a todos ellos de los servicios y suministros adecuados para su correcto funcionamiento.

Desde la Unidad de Infraestructuras y Patrimonio del Consorcio se describen a continuación los principales avances en la materia, tanto en el 2024 como en la segunda mitad del 2023, dedicando un apartado independiente relativo a la afección de la DANA acaecida el 29 de octubre de 2024.

Obras de ejecución del parque de bomberos de Gandía

En 2024 se han recepcionado las obras de ampliación y reforma del parque de bomberos de Gandía con un importe de 2.119.381,57 € cumpliéndose los objetivos siguientes:

- Ampliación del hangar para vehículos ligeros y almacén
- Ampliación de las zonas comunes: salón-comedor y cocina
- Habilitación de una zona de vestuarios y almacén para los trajes
- Creación del circuito de descontaminación
- Redistribución de la zona de dormitorios y aseos, con una zona de aseo para mujeres
- Adaptar el edificio para personas con diversidad funcional

Para cumplir su finalidad, se ha procedido a la ampliación del edificio administrativo, en el que se han dispuesto en planta primera un total de 15 dormitorios, baños masculinos y femeninos, gimnasio y sala de formación. La planta baja alberga los despachos, la cocina, el comedor, los vestuarios, la zona de almacén (initialmente gimnasio) y el circuito de descontaminación. Se ha ampliado el hangar para disponer el grupo de presión, el grupo electrógeno y una zona de almacén y hangar de vehículos ligeros.

Obras de ejecución del parque de bomberos de Sagunto

Se han finalizado las obras de ampliación y reforma del parque de bomberos de Sagunto con un importe de 2.162.476,43 € que ha supuesto el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- Ampliación del hangar para vehículos ligeros y almacén
- Ampliación de las zonas comunes: salón-comedor y cocina
- Habilitación de una zona de vestuarios y almacén para los trajes
- Creación del circuito de descontaminación
- Redistribución de la zona de dormitorios y aseos, con una zona de aseo para mujeres.
- Adaptar el edificio para personas con diversidad funcional

Para cumplir su finalidad, se ha procedido a la ampliación del edificio administrativo, en el que se han dispuesto en planta primera un total de 16 dormitorios, baños masculinos y femeninos, gimnasio y sala de formación. La planta baja alberga los despachos, la cocina, el comedor, los vestuarios, la zona de almacén (initialmente gimnasio) y el circuito de descontaminación.

Se ha ampliado el hangar para disponer el grupo de presión, el grupo electrógeno y una zona de almacén y hangar de vehículos ligeros.

Obras de ejecución de la base de brigadas forestales de Ademuz

Tras la fase de licitación del proyecto de la nueva base de brigadas forestales se ha procedido al inicio de las obras de ejecución de la nueva base de brigadas forestales en Ademuz.

La nueva edificación está destinada a base de las Brigadas Forestales del Consorcio en el municipio de Ademuz, con una superficie construida de unos 582,65 m². Constará de una única planta con acceso desde el interior de la parcela en cuyo interior se diferencian claramente dos zonas, la de hangar/taller y la zona administrativa.

Se prevé un plazo de ejecución de 10 meses, finalizando las obras a finales del 2025 siendo el importe de las obras de 1.290.878,53 €.



Parque de bomberos de Torrent

En 2024 se inició la redacción del proyecto de reforma integral del parque de bomberos de Torrent que se encuentra en fase de supervisión.

Con esta obra se pretende continuar la adecuación integral descrita para los parques de bomberos de Sagunto y Gandía, adaptando el parque de bomberos de Torrent a las nuevas necesidades del Consorcio. Puesto que el parque ha alcanzado el máximo espacio construido permitido por la legislación urbanística vigente la reforma integral del parque supone un reto puesto que no es posible incrementar el volumen del mismo.

Las obras contemplan la reforma interior del bloque administrativo para alojar en planta baja: gimnasio, cocina, comedor, despacho de administración, sala de control, vestuario femenino, vestuario masculino, aseo PMR, lavandería, taquillas de intervención, cuarto de limpieza, almacenes, depósitos a nivel, cuartos de instalaciones y zonas de circulación; en planta primera: sala de reuniones, 15 dormitorios para el personal, zona de aseo femenino, zona de aseo masculino, cuarto de limpieza y zonas de circulación. Además supone:

- La reforma interior del hangar, consistente en el cambio de la carpintería, el refuerzo de la estructura y la sustitución de la cubierta y el sistema de recogida de pluviales.
- La sustitución de la carpintería exterior del edificio.
- La construcción de una marquesina de uso aparcamiento en el lado oeste de la parcela.
- La construcción de un depósito de agua para las BIEs, una caseta prefabricada para alojar el grupo de presión de las BIEs y el traslado del grupo electrógeno, todo ello bajo la marquesina.

De acuerdo con las características de los trabajos que se proyectan, se propone un plazo de ejecución de 16 meses para la realización de las obras y un presupuesto base de licitación de 2.365.029,23 €.



Parque de bomberos de Cullera

Se encuentra en fase de licitación el proyecto ya redactado de reparación de la pista deportiva del parque de bomberos de Cullera.

Actualmente, la plataforma presenta fisuras en su pavimento y hundimientos bastante pronunciados en la parte recayente al muro frontal. Inicialmente, se ejecutó para solucionar la fuerte pendiente de la ladera de la montaña mediante la construcción de un muro de contención frontal mediante elementos prefabricados y un muro lateral de mampostería, parcialmente derruido, que contienen una serie de rellenos, sobre la que se dispuso una losa de hormigón a modo de pavimento. A esta plataforma se accede por una rampa lateral y por una escalera de hormigón in situ.

El uso de esta plataforma ha sido de pista deportiva, aparcamiento de vehículos y esporádicamente, como helipuerto. De hecho, en la plataforma aparece la marca H de helipuerto.

Se ha procedido a la redacción del proyecto técnico correspondiente con un presupuesto base de licitación de 522.261,46 €.



Parque de bomberos de Alzira

En 2024 se procedió a la redacción del proyecto básico y de ejecución del nuevo parque de bomberos de Alzira con helipuerto de emergencia e instalaciones anexas que en este momento se encuentra en fase de licitación de las obras correspondientes.

El proyecto contempla la construcción del nuevo parque de bomberos en Alzira y un helipuerto de rescate en un mismo lugar, así como construcciones de prácticas para diversas actividades necesarias para la capacitación profesional y mantenimiento del cuerpo de bomberos. Este proyecto tiene como objetivo acoger en un mismo centro de trabajo a los miembros del Consorcio de Bomberos destinados al Parque de Alzira, a los equipos humanos que prestan sus servicios en el Centro Especial de Rescate en Altura (GERA) y a la tripulación del servicio de helicóptero de emergencia, para favorecer la eficacia de los operativos del servicio de prevención y extinción de incendios y, sobre todo, de salvamento de personas de la provincia de Valencia.

Para ello se ejecutarán los siguientes espacios:

- Edificio principal del parque, que aglutina el hangar principal con aparcamiento para 12 camiones de bomberos y almacenes y taller de mantenimiento, y la zona administrativa con despachos, vestuarios, dormitorios, etc
- Edificio de tripulación, con el hangar para el helicóptero y almacenes, y zona administrativa compuesta de sala de reuniones, dormitorios, etc
- Helipuerto de emergencia
- El edificio torre de entrenamiento, para las prácticas de acceso a edificios de los bomberos
- Piscina para entrenamiento
- Zona de aparcamiento cubierto para 13 plazas
- Otras construcciones técnicas

Todo ello cuenta con una superficie construida de 4.543,16 m² a ejecutar en un plazo previsto de 18 meses con un presupuesto base de licitación de 11.483.459,20 €..



Ramal de acceso norte al parque de bomberos de Gandía

El Parque de Bomberos de Gandía está ubicado en el extremo norte del Polígono Industrial Alcodar, el cual se encuentra en la porción septentrional del municipio. Ambos, el polígono y el parque de bomberos comparten en este tramo límites territoriales al este de la Carretera Nacional N-332 propiedad del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Sin embargo, el parque de bomberos no cuenta con un acceso a la N-332, lo que obliga a los bomberos a transitar por el polígono industrial para llegar a dicha vía en caso de una emergencia en los municipios del norte (Xeresa, Xeraco, Tavernes de la Valldigna, Simat de la Valldigna, etc.).

Esta situación conlleva demoras significativas en las operaciones de emergencia, lo cual es crucial para las funciones de los bomberos.

Con objeto de mejorar las isócronas y prestar el mejor servicio de emergencias se lanza en 2024 este proyecto que propone la creación de un acceso que conecte el Parque de Bomberos de Gandía con la N-332, evitando así la necesidad de atravesar el polígono industrial para acceder a la vía principal.

En 2024 se inició la redacción del proyecto que se encuentra actualmente en fase de supervisión.



Suministro e instalación de fuentes de agua en parques de bomberos, en bases de brigadas y en oficinas centrales

En cumplimiento del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los y del Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, que establece los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro, que entró en vigor el pasado 12 de enero de 2023, el Consorcio ha iniciado la instalación de fuentes de agua por ósmosis inversa en todas sus instalaciones donde el personal permanece de guardia, de forma que tengan acceso a agua potable en condiciones, así como en las diversas oficinas con que cuenta el Consorcio para la parte administrativa del mismo. Por otro lado, se completa este proyecto con la dotación futura de las fuentes a las bases de brigadas forestales.

Suministro de lavadoras en las bases de brigadas

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, y del Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo, el Consorcio tiene la necesidad de realizar el lavado y descontaminación de la ropa de trabajo de las brigadas forestales, por lo que se instalará próximamente el suministro e instalación de 35 lavadoras en los centros de trabajo correspondientes a cada una de las bases de BRIFOS, así como, en las instalaciones del almacén de Quesa, con el objetivo de cumplir con la normativa específica en prevención de riesgos laborales.

Circuitos de descontaminación

Tras el establecimiento de un protocolo de descontaminación para los operativos del CPBV tras la intervención en los siniestros, se ha continuado el

plan para la adaptación de la realidad física de los parques de bomberos a este protocolo establecido.

Ello requiere de circuitos de acceso al parque por parte de los operativos, unas estancias donde descontaminar los EPIs y ERAEs según su grado de contaminación y una estancia para almacenar los EPIs, en caso de ser necesario descontaminar estos en una empresa especializada.

Finalizadas las obras en los parques de la Puebla, Moncada, L'Eliana, Silla, Catarroja y Alzira, se están ejecutando las obras correspondientes al parque de Oliva y Paterna, mientras que en breve se iniciarán los correspondientes trabajos en los parques de Chiva y Ontinyent, los parques de Xàtiva, Requena y L'Eliana.

Otros avances en parques de bomberos y bases de brigadas forestales

Se ha contratado el suministro y montaje de 77 conjuntos de taquillas de vestuario de dos tipos de modelos y 78 estanterías para las bases de las brigadas del Consorcio ubicadas en 32 municipios de la provincia de Valencia, con un presupuesto base de licitación de 159.599 €. También se ha ido dotando a los parques de bomberos de todo el mobiliario necesario para su correcto funcionamiento.





Presupuesto del 2024: seguimos creciendo

El presupuesto del Consorcio para 2024 se incrementa un 5,39% respecto del ejercicio anterior. Con este presupuesto se pretende impulsar el gasto en inversión a fin de garantizar la calidad del servicio público de prevención, extinción de incendios y de salvamento que tenemos encomendado. Un esfuerzo inversor que se refleja en el importe del capítulo VI que asciende a 6.023.364,59€.

Dentro de este capítulo destaca el gasto para la ampliación y renovación de la flota operativa del Consorcio. Con previsión de la adquisición de 8 vehículos para las jefaturas de los parques de bomberos voluntarios, vehículos para transporte de personal destinados a varios departamentos, 2 autobombas rurales para las brigadas forestales y otros vehículos destinados a completar la flota de brigadas eliminando el arrendamiento financiero de vehículos existente en la actualidad, un furgón taller móvil y barcas y catamaranes de rescate acuático.

Destaca también la inversión en maquinaria con la adquisición de un segundo traje de intervención para bomberos con el fin de garantizar la seguridad del personal ante todos los riesgos asociados al incendio con los equipos de protección individual necesarios. Además, se incluye diversa equipación como equipos de excarcelación, almohadas de salto, sierras de sable, aspiradores de abejas, armarios de secado para parques, entre otros. Para brigadas, se incluye la compra de equipos de desbrozadoras, motopártigas y un nuevo equipo Smart Conector para conocer el estado de la maquinaria.

En cuanto a las inversiones informáticas, en el presupuesto 2024 se incluyen diferentes proyectos como el suministro y configuración de un sistema informático de seguridad perimetral para proteger las redes del Consorcio y resistir a cualquier ataque externo o interno que pueda comprometer la seguridad informática del Consorcio, la implantación de una plataforma para monitorizar las infraestructuras TIC del Consorcio, el PMA incluido, la implementación y configuración de una nueva infraestructura de computación virtualizada y la licitación de una nueva solución de administración electrónica, entre otras inversiones.

Como apoyo al sistema de movilización y gestión de emergencias, se mejora la red de comunicaciones con reformas en la instalación de megafonía en

varios parques y el suministro de terminales portátiles de radiocomunicaciones.

Se incluye en las inversiones las cuotas de la operación de arrendamiento financiero de 850 trajes de intervención que fueron recepcionados a principios del ejercicio 2020.

En el capítulo VI figuran otros créditos para la renovación de mobiliario y electrodomésticos en los parques de bomberos y bases de brigadas.

Respecto a los gastos corrientes, ascienden a un importe de 87.646.574,78€.

Dentro del capítulo II se han incluido los créditos necesarios para reforzar las tareas de rescate y ofrecer una respuesta rápida en los ciudadanos ante las emergencias. El Consorcio de Bomberos de València dentro de su ámbito de competencias atiende de manera permanente desde 2017, mediante el grupo especial de rescate en altura, los servicios de rescate en aquellos escenarios donde se necesita la intervención de personal especializado. Esta actividad ha crecido exponencialmente en los últimos años.

Así mismo, el Consorcio tiene encomendada la dirección de la extinción de incendios forestales, los cuales también están sufriendo un incremento a consecuencia del cambio climático que no solo afecta a los incendios forestales, sino que también interactúa directamente en todo tipo de alertas meteorológicas, donde la prestación de auxilio a núcleos de población y de personas que quedan aisladas se está convirtiendo en una realidad creciente.

Desde agosto de 2022 el Consorcio cuenta con el servicio de medios aéreos de un helicóptero para rescate. Se trata de un BELL 412 HP biturbina con 1800 CV de potencia. Se utiliza especialmente en operaciones de rescate, salvamento e intervenciones en las cuales se requiera apoyo sanitario y en la lucha contra incendios forestales. A través de la incorporación de este medio se ha incrementado nuestra capacidad de respuesta ante incidentes donde la seguridad de los ciudadanos cobra un valor esencial reforzando nuestra capacidad de coordinación en las intervenciones.

En relación a los ingresos, su incremento es consecuencia de las aportaciones de las Entidades Consorciadas, de acuerdo con la fórmula de reparto establecida en los Estatutos, así como otros ingresos propios como las contribuciones especiales e ingresos patrimoniales procedentes de depósitos bancarios..



El presupuesto Datos generales del presupuesto

PRESUPUESTO DE GASTOS						
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	75.670.568,5	-524.884,72	75.145.683,78	67.566.411,35	7.579.272,43
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.476.693,95	8.833.974,50	30.310.668,45	9.044.225,85	11.266.442,6
3	GASTOS FINANCIEROS	94.312,33		94.3112,33	38.276,39	56.035,94
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000,00		15.000,00	5.500,00	10.000,00
5	FONDOS DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	390.000,00		390.000,00		390.000,00
6	INVERSIONES REALES	6.023.364,59	29.830.571,92	35.853.936,51	10.453.076,41	25.400.860,1
8	ACTIVOS FINANCIEROS	300.000,00		300.000,00	172.500,00	127.500,00
Suma Total Gastos		93.969.939,37	38.139.661,7	132.109.601,07	87.279.490,00	44.830.111,07
PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.500.000,00		8.500.000,00	9.175.904,44	675.904,44
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.566.731,72	712.921,86	81.279.653,58	77.470.286,68	-3.809.366,9
5	INGRESOS PATRIMONIALES	350.000,00		350.000,00	1.213.972,68	863.972,68
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.253.207,65	103.439,15	4.356.646,8	4.400.549,95	43.903,15
8	ACTIVOS FINANCIEROS	300.000,00	37.323.300,69	37.623.300,69	175.658,43	-37.447.642,26
Suma Total Ingresos.		93.969.939,37	38.139.661,7	132.109.601,07	92.436.372,18	-39.673.228,89

Explicación de los ingresos del ejercicio 2024

APORTACIONES DE LAS ENTIDADES CONSORCIADAS

En cuanto a las principales fuentes de ingresos del CPBV, están constituidas mayoritariamente por las aportaciones de las entidades consorciadas, de acuerdo con el siguiente detalle

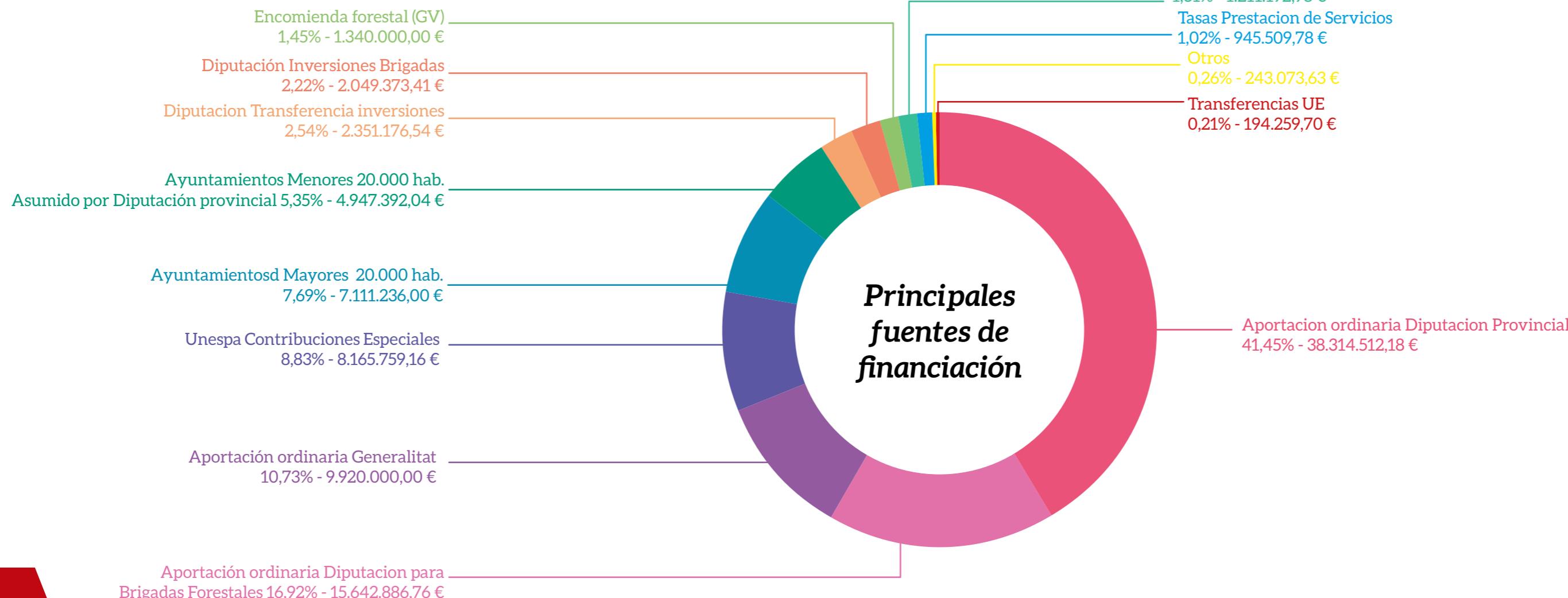
Capítulo 4 - Transferencias Corrientes	
Generalitat Valenciana	
Aportación ordinaria	9.920.000 €
Encomienda forestal	1.340.000,00 €
Total Generalitat	11.260.000,00 €
Diputación Provincial	
Aportación ordinaria	38.314.512,18 €
Aportación BrigadasForestales	15.642.886,76 €
Total Diputación	53.957.398,94 €

Ayuntamientos	
Menores 20.000 hab. Asumido por Diputación provincial	4.947.392,04 €
Mayores 20.000 hab.	7.111.236,00 €
Total Ayuntamientos	

Capítulo 7 - Transferencias de Capital (Inversiones)	
Diputación Provincial	
Transferencia inversiones	2.351.176,54 €
Inversiones Brigadas	2.049.373,41 €
Total Diputación	

OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

Los ingresos se complementan fundamentalmente con las aportaciones de UNESPA para contribuir al establecimiento, mejora y ampliación del servicio contraincendios (8.165.759 €); con los correspondientes a tasas por prestación de servicios (945.510 €) e intereses de cuentas corrientes (1.211.193 €).





Principales indicadores presupuestarios

A continuación se muestran los principales indicadores presupuestarios del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia en 2024.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 66 %	Obligaciones reconocidas netas 87.279.490,00	Créditos definitivos 132.109.601,07
REALIZACIÓN DE PAGOS 97 %	Pagos líquidos 84.631.110,58	Obligaciones reconocidas netas 87.279.490,00
GASTO POR HABITANTE 46,73	Obligaciones reconocidas netas 87.279.490,00	Número de habitantes 1.867.818
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 70%	Derechos reconocidos netos 92.436.372,18	Previsiones definitivas 132.109.601,07
REALIZACIÓN DE COBROS 94 %	Recaudación neta 86.574.387,51	Derechos reconocidos netos 92.436.372,18

Indicadores de gestión

Indicador		2024	2023	2022
Coste del servicio Núm prestaciones	63.603.101,86 _____ 13.290	4.785,79	4.445,75	4.760,89
Coste servicio Núm habitantes (1)	63.603.101,86 _____ 1.867.818	34,05	32,49	32,09
Bomberos 1.000 habitantes	807 _____ 1.867.818	0,43	0,42	0,411



Novedades en la organización administrativa y de personal

Estado de los procedimientos selectivos

La incorporación del nuevo director de Recursos Humanos se produjo el día 14 de febrero de 2024. En dicho momento se detectó que los procedimientos selectivos de mandos y oficiales, convocados en 2022, se encontraban pendientes de finalizar, algunos de ellos a la espera de que por parte del IVASPE se estableciera el calendario de formación previsto en las bases y otros a la espera de impulso por parte de la Administración.

Durante el mes de marzo de 2024 se mantuvieron contactos con el IVASPE, a los efectos de establecer las fechas para la realización de la formación correspondiente a los procedimientos selectivos de Mandos, Operadores de Comunicaciones y Bomberos de Nuevo ingreso y, por otra parte, de Bomberos Voluntarios. Como resultado de dichos contactos, el IVASPE estableció el calendario para la realización de los mismos, lo que ha permitido finalizar los procedimientos seleccitivos convocados.

En la actualidad, todos los procesos selectivos de oficiales y mandos se encuentran finalizados y el de bombero conductor a punto de finalizar la fase de concurso, siendo la situación concreta de los mismos la siguiente:

Bombero-conductor

La nueva Dirección del Consorcio ha impulsado este procedimiento selectivo, con la adición de 137 plazas a las 109 convocadas inicialmente, con lo que, a la finalización del procedimiento selectivo, se cubrirán todas las plazas incluidas en Oferta Pública de Empleo desde el año 2020, 246 en total, una vez realizada la fase de curso de formación prevista en las bases de la convocatoria.

Mientras tanto y al objeto de atender las necesidades de personal, por parte de la Dirección del Consorcio se constituyó bolsa de trabajo extraordinaria y urgente, en el mes de julio de 2024,

incorporando 50 efectivos en el mes de agosto de 2024 y 60 más en verano del 2025.

Cabo

Se ha impulsado y finalizado este procedimiento selectivo, convocado en diciembre de 2022, con la adición de 5 plazas a las 24 convocadas inicialmente, habiendo finalizado el mismo en el mes de febrero de 2025, con la toma de posesión de las personas aspirantes aprobadas, en total 29 personas. Además, se ha finalizado el procedimiento selectivo correspondiente a la OPE 2014, con la incorporación, en ejecución de sentencia, de un cabo. En consecuencia, en la actualidad, se encuentran cubiertas en propiedad 100 plazas de las 105 existentes en plantilla.

Sargento

Se ha finalizado este procedimiento selectivo en el mes de febrero de 2025, con la toma de posesión de las personas aspirantes aprobadas, en total 15 personas.

Suboficial

Finalizado el mismo en el mes de enero de 2025, con la toma de posesión de las personas aspirantes aprobadas, en total 4 personas.

Oficial

Finalizado el mismo en el mes de enero de 2025, con la toma de posesión de las personas aspirantes aprobadas, en total 6 personas.

Bases de procedimientos selectivos

En el mes de julio de 2024 se elaboró por la nueva Dirección el borrador de bases generales y específicas para la ejecución de las plazas del operativo incluidas en la Oferta de Empleo Público, pendientes de convocar hasta el momento, con el



objetivo de cubrir la totalidad de plazas vacantes pendientes de convocar.

Desarrollo de ofertas de empleo público

En el momento de la incorporación del nuevo director de Recursos Humanos también se detectó que la Oferta de Empleo Público de 2021 se encontraba pendiente de ejecución, por lo que se procedió, previa negociación colectiva, a aprobar en tiempo y forma las bases y la convocatoria de dichas plazas, relativas a administrativos, técnicos de gestión y arquitecto técnico.

Acuerdos y negociaciones

En cuanto a los procesos de negociación, cabe destacar que con los agentes sociales se llegó a acuerdo para la actualización de los importes de la carrera profesional, que fue aprobado por la Asamblea General en el mes de julio de 2024.

También se dio inicio a la negociación del nuevo acuerdo de condiciones laborales del personal empleado público del Consorcio y del personal subrogado procedente de la extinta empresa Divalterra. Se acordó la modificación del acuerdo de compensación económica de horas extraordinarias, al objeto de incrementar la cuantía del mismo.

Mejoras organizativas

En el mes de noviembre de 2024 se aprobó, por parte de la Asamblea General, la modificación de la vigente Relación de Puestos de Trabajo, al objeto de completar la estructura organizativa interna de los Servicios Generales de apoyo al Cuerpo de Bomberos, con la creación del puesto de jefe/a de Servicios Generales, jefe/a de Sección de Infraestructuras y la modificación de los puestos de jefe/a de Sección de Contratación y jefe/a de los Servicios Generales Operativos, al objeto de adecuar su encaje a la estructura organizativa de los Servicios Generales, como servicios de carácter común o de apoyo. Asimismo, se ha procedido a la creación de 4 puestos de mecánico-conductor.

Implantación nuevo programa de nóminas

Mediante Decreto de la Presidencia-Delegada del Consorcio número 2023/00541, de 20/04/2023, se aprobó el expediente de contratación, el gasto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas que han servido para la preparación y adjudicación del expediente Servicio de Implantación (adquisición, instalación y mantenimiento) de una aplicación informática para la gestión de recursos humanos, control horario y nómina, para el Consorcio de Bomberos de Valencia.

Finalmente, el lote de Gestión de recursos humanos y nóminas fue adjudicado el 29/12/2023, a partir de ahí y después de sucesivas reuniones, migraciones de datos, comprobación de los mismos y pruebas, tuvo su aplicación en la nómina de enero de 2025, unificando el cálculo y seguros sociales de todos los trabajadores del CPBV, ya que desde la subrogación de la extinta Divalterra, se venía trabajando con dos aplicativos distintos, uno para el personal que vino subrogado y otro para el que ya pertenecía al CPBV.





Avances en el Plan de Igualdad

Antecedentes

El I Plan de Igualdad del Consorcio Provincial de Valencia se aprobó el 24 de noviembre de 2022 y tiene vigencia desde su aprobación por la Comisión de Igualdad la citada fecha, hasta el 23 de noviembre de 2025. El ámbito de aplicación del citado Plan es para el personal empleado público del Consorcio.

En fecha 19 de enero de 2022 se produjo la subrogación del personal laboral subrogado y se acordó la elaboración de un Plan de Igualdad adicional al Plan de Igualdad vigente del Consorcio Provincial de Bomberos de València (2022-2025) para el personal laboral no empleado público sujeto al convenio de Divalterra S.A., ya que el de Consorcio no incluía al personal subrogado no empleado público, debido a que en momento de su elaboración no se había producido la subrogación de dicho personal. Por ello en el Diagnóstico del Plan de Igualdad del Consorcio Provincial de Bomberos de València (2022-2025) no se incluía el análisis de la situación en materia de igualdad del personal subrogado no empleado público, el cual conforma un total de 412 personas, 63 mujeres y 349 hombres.

En consecuencia, no incluye medidas específicas para paliar situaciones concretas de desigualdad o mejora entre el personal subrogado no empleado público.

Nuevas medidas

El citado Plan de Igualdad adicional al Plan de Igualdad vigente del Consorcio Provincial de Bomberos de València (2022-2025) para el personal laboral no empleado público se ha planteado teniendo en cuenta el análisis y las medidas acordadas en el Plan de Igualdad del Consorcio Provincial de Bomberos de València, con el objetivo de que ambos planes puedan confluir, evaluándose conjuntamente, así como deriven en un nuevo y único Plan de Igualdad cuando termine la vigencia de ambos, que sea el II Plan de Igualdad del personal del Consorcio Provincial de Bomberos.

Durante el 2024 la presidencia firmó un compromiso formal con el desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la entidad, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Se ha constituido una Comisión Negociadora del Plan de Igualdad del personal laboral sujeto al convenio colectivo de Divalterra, S.A.

Las personas que conforman la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad han llevado a cabo un curso específico de 9 horas dirigida al desarrollo de habilidades, competencias y conocimientos necesarios para realizar sus funciones adecuadamente.

Se ha llevado a cabo un Diagnóstico para identificar la situación en la que se encuentra el personal laboral sujeto al convenio colectivo de Divalterra, S.A. del Consorcio Provincial de Bomberos de València en relación con la igualdad entre mujeres y hombres. Con la finalidad de identificar y estimar la existencia y magnitud de las desigualdades, desventajas, dificultades y obstáculos, que se dan, o que puedan darse en la organización, para conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, obteniendo la información precisa para diseñar medidas dirigidas a corregir dichas desigualdades.

Este diagnóstico incluye:

- Un registro retributivo de todo el personal laboral subrogado, que incluye los valores medios de los salarios, los complementos salariales y las percepciones extrasalariales de la plantilla desagregados por sexo. Este registro tiene por objeto garantizar la transparencia en la configuración de las percepciones, de manera fiel y actualizada.
- Una auditoría retributiva, que incluye una valoración de los puestos de trabajo con perspectiva de género. La auditoría retributiva tiene por objeto obtener la información necesaria para comprobar si el sistema retributivo de la administración, de manera transversal y completa, cumple con la aplicación efectiva del

principio de igualdad entre mujeres y hombres en materia de retribución.

- El personal laboral sujeto al convenio colectivo propio ha cumplimentado voluntariamente un cuestionario para evaluar las percepciones sobre la situación de igualdad en la administración.
- La Comisión Negociadora, a raíz de los resultados del Diagnóstico, ha acordado un Plan de Igualdad (2025-2026), que incluye las siguientes acciones:

Selección y promoción

- Formar al personal responsable de Selección de Personal en materia de igualdad, con el propósito de aplicar la perspectiva de género en el proceso de selección
- Elaborar de un procedimiento de selección y promoción que incluya la perspectiva de género.
- Revisar el procedimiento que regula la movilidad funcional temporal.

Clasificación profesional y retribuciones

- Utilizar lenguaje no sexista para las denominaciones y clasificaciones profesionales.
- Revisar y actualizar las DPT's con objeto de elaborar una RPT o herramienta similar.
- Revisar y actualizar el organigrama.
- Actualización anual del Registro Retributivo y formar a las personas responsables en Igualdad Retributiva.
- Crear de un documento que recoja todos los conceptos retributivos e indicar a qué puestos de trabajo se asignan y los criterios objetivos que se siguen para su asignación.

Formación

- Cuestionario para la detección de necesidades formativas.
- Campañas informativas sobre la formación disponible.
- Formar a la totalidad de la plantilla en aspectos básicos de igualdad de género, y en acoso sexual, acoso por razón de sexo y violencias sexuales.

Condiciones de trabajo y conciliación

- Elaborar un procedimiento de teletrabajo.
- Elaborar un procedimiento de desconexión digital.
- Elaborar un catálogo de permisos de conciliación, que incluya medidas para trabajadores/as con personas dependientes a su cargo.

Infrarrepresentación femenina

En igualdad de condiciones, escoger como último criterio a la mujer en los puestos de trabajo masculinizados, tanto en los procedimientos de contratación como en los de promoción profesional, de acuerdo con lo establecido en artículo 11.1 de la LO de Igualdad.

Acoso sexual y por razón de sexo

- Actualizar el protocolo de prevención y actuación ante el acoso.
- Formar a la Comisión de Acoso.

Comunicación

- Difundir el plan de igualdad y políticas de igualdad.
- Crear una breve guía de lenguaje inclusivo y no sexista.
- Visibilizar a las mujeres en la publicidad institucional.

Violencia de género

Elaborar un documento que indique los derechos laborales de las trabajadoras víctimas de violencia de género.

PRL

- Incluir la perspectiva de género en la evaluación de todos los riesgos laborales.

- Formar al Comité de Seguridad y Salud en PRL con perspectiva de género.
- Analizar las necesidades de la plantilla y paliar situaciones de desigualdad.

Medidas organizativas

- Llevar a cabo una nueva campaña de recogida de datos.
- Fomentar la comunicación y coordinación entre las distintas áreas que conforman el CPBV.

El citado plan se encuentra en fase de registro por la autoridad laboral y pendiente de ratificación por el Órgano competente.

Por último, está previsto que se celebre la Comisión Negociadora del Plan de igualdad del Consorcio para proponer la ampliación de la vigencia del Plan de igualdad hasta el máximo legal, así como el acuerdo para la constitución de una comisión mixta de seguimiento del plan de igualdad para poder tender hacia la unificación de ambos planes de igualdad.





Proyectos del Plan de Apoyo Logístico del 2024

El Plan de Apoyo Logístico 2024 ha incluido 211 proyectos diferentes, entre los cuales había 85 proyectos que implicaban nuevos expedientes de contratación.

En el área de **Vehículos para bomberos** (partida 13600 6340000) se había aprobado en el Presupuesto del Consorcio para 2024 la cantidad de 805.000,00 € y una previsión de transferencias de capital por importe de 1.629.522,82 €, dentro de la subvención total concedida por Diputación de Valencia al Consorcio por importe de 1.820.184,83 €

En el área de Vehículos, el principal proyecto incluido en el Plan 2024 fue el suministro de 7 vehículos UPC para las Jefaturas de Parque de Bomberos Voluntarios (450.000 €).

Junto a estos dos proyectos de mayor presupuesto se incluían otra serie de diferentes inversiones para el suministro de vehículos de transporte de personal para departamentos no operativos, 12 catamaranes para las 6 zonas del CPBV, barcas de salvamento para los parques de Pobla de Farnals y Cullera, colocación de estribos en nuevos pickups de brigadas, etc.

TOTAL VEHÍCULOS	805.000 €
Destacados:	
7 UPC Jefaturas Bomberos Voluntarios	450.000 €
12 catamaranes rescate	17.569,20 €
Barcas de salvamento	40.799 €

En el área de Vehículos se incluyeron también como objetivos 2024 otros 28 proyectos diversos: supervisión de la ejecución de contratos vigentes (suministro de combustible de la flota de vehículos - 1.026.500 €-, mantenimiento ordinario de flota tanto de bomberos como de brigadas -675.000 €-, servicio de helicóptero -1.678.825 €-, mantenimiento de bombas, de mantenimiento de vehículos de altura). También el seguimiento de diversos expedientes de suministro de años precedentes, pendientes de recepción, 41 vehículos pickups para brigadas forestales, 11 vehículos para coordinadores Delta

de brigadas forestales, autobomba forestal pesada para el Parque de Gandía y vehículos tipo UPC para Sargentos de Zona.

El área de Equipos de Intervención - Mantenimiento había planificados 24 proyectos de nuevos expedientes de contratación, siendo los de mayor presupuesto los siguientes:

Material prácticas de rescate en altura para entrenamiento en parques	86.000 €
Lanzas de agua	73.000 €
Material de riesgo eléctrico	40.000 €
Suministro de linternas	36.000 €

El Plan de Apoyo Logístico 2024 planteaba en el área de EPIs y Vestuario la gestión de tres nuevos expedientes de contratación importantes: uno para el suministro de un segundo traje de intervención para cada bombero (al menos profesionales), incluyendo también el servicio de mantenimiento, con una previsión total de casi 1,8 millones de euros.

El segundo expediente importante para 2024 consistía en el suministro de un traje de rescate homologado para cada bombero (425.000 €). El tercer expediente venía derivado de la experiencia de la campaña de incendios forestales los años recientes y suponía la vuelta a una bota forestal diferenciada de la bota de intervención para cada bombero, solicitada por sindicatos y jefaturas de parque (aproximadamente 300.000 € en tres años).

A parte de estos tres expedientes nuevos, las reposiciones ordinarias de vestuario y EPIs planificadas desde hace tres años con los dos acuerdos marco vigentes ascendían a 330.000 € aproximadamente en 2024 para el colectivo de bomberos y de 0,5 millones de € aproximadamente en brigadas forestales.

Principales expedientes de EPI's y vestuario	
Segundo traje de intervención	1.800.000 €
Traje de rescate homologado	425.000 €
Bota IIFF	300.000 €
EPIs BRIFO	500.000 €

En el área de Brigadas Forestales, aparte de las necesidades sobre vehículos y vestuario, ya



gestionadas desde ambas áreas, se incluyeron en el Plan de Apoyo Logístico 2024 algunos objetivos de nuevos expedientes de contratación vinculados con necesidades de recursos pendientes desde ejercicios anteriores, como la dotación de 46 nuevas motosierras (51.000 €), equipos de tala, apeo y arrastre (116.000 €), 92 desbrozadoras (156.000 €), máquinas multifunción (62.000 €).

Dentro del área de Brigadas Forestales se incluían también los objetivos de mantenimiento de máquinas que constituyen la actividad principal del Taller de Quesa, con la especial incidencia de la revisión preventiva de desbrozadoras, motosierras y podadoras de altura. Para la ejecución correcta de estos trabajos de mantenimiento de maquinaria forestal se tramitó un nuevo contrato de suministro de repuestos, por finalización de la vigencia del anterior (160.000 € en dos años).

Aparte de lo planificado durante el 2024 surgió una necesidad extraordinaria, derivada de la ampliación en casi 100 plazas adicionales del proceso selectivo de nuevos bomberos y de la convocatoria de un curso extraordinario de bolsa de bomberos, lo cual obligó al trámite de un expediente de contratación de 80 equipos de intervención (173.000 € aproximadamente).

Respecto de los trajes de rescate, se compraron 850 programados y 500 de emergencia, por reposición de los monos forestales que se perdieron trabajando en los sótanos con fango tras la dana y por la necesidad de vestir a los nuevos de nuevo ingreso de las bolsas derivadas del último proceso selectivo.





NUESTRO TRABAJO

Los datos de 2024

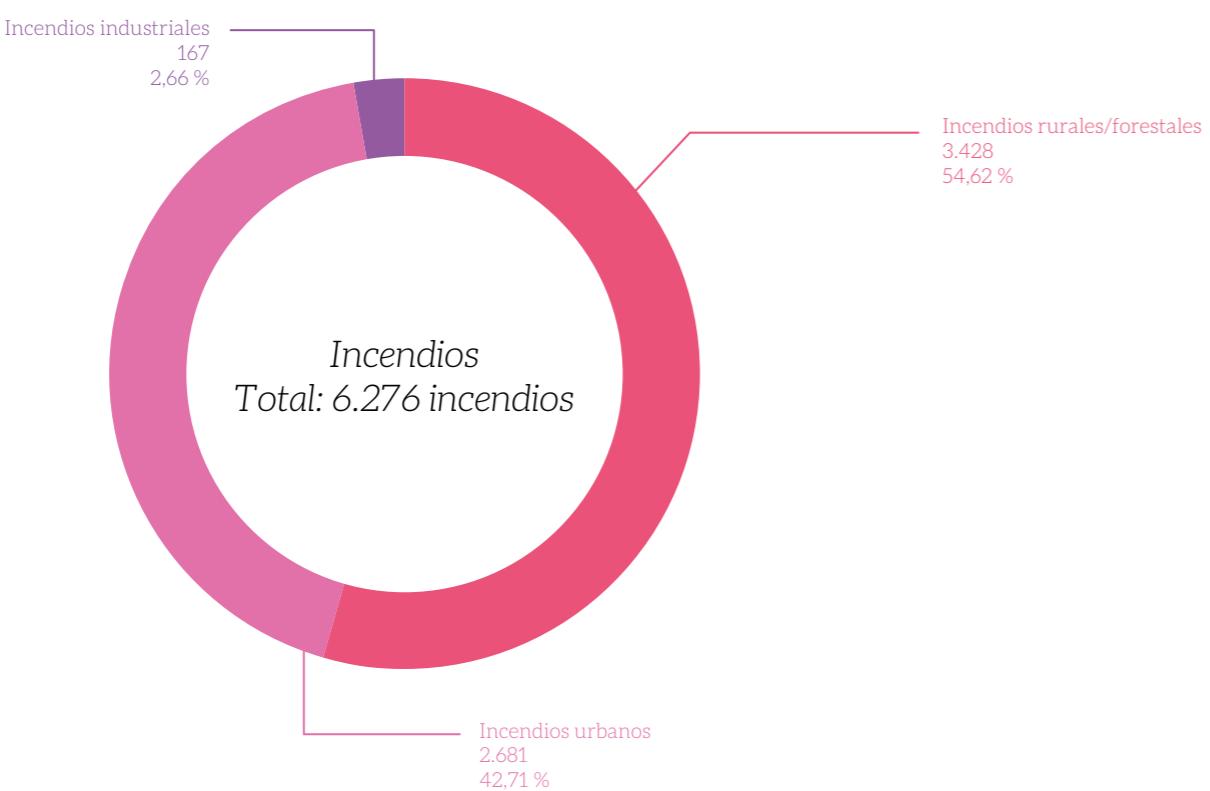
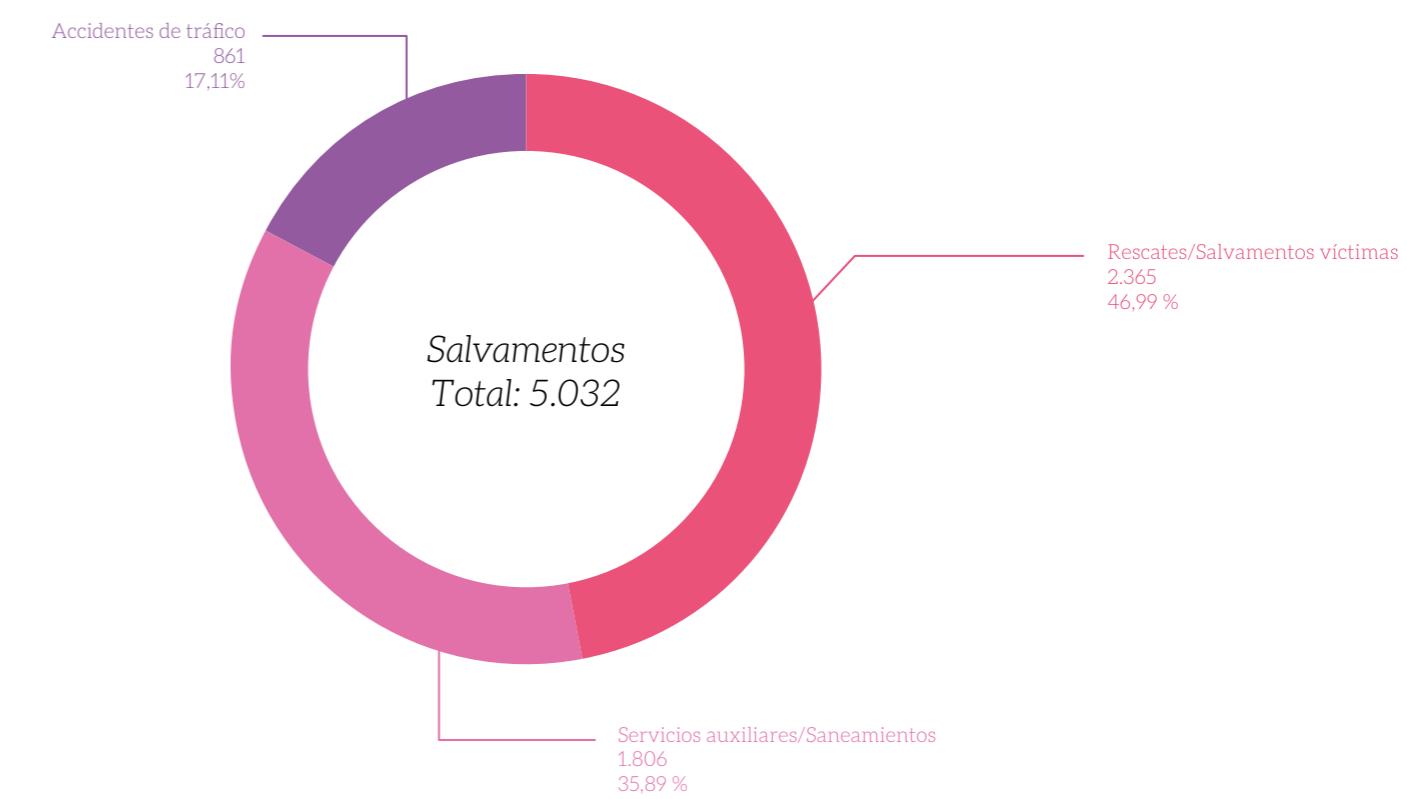
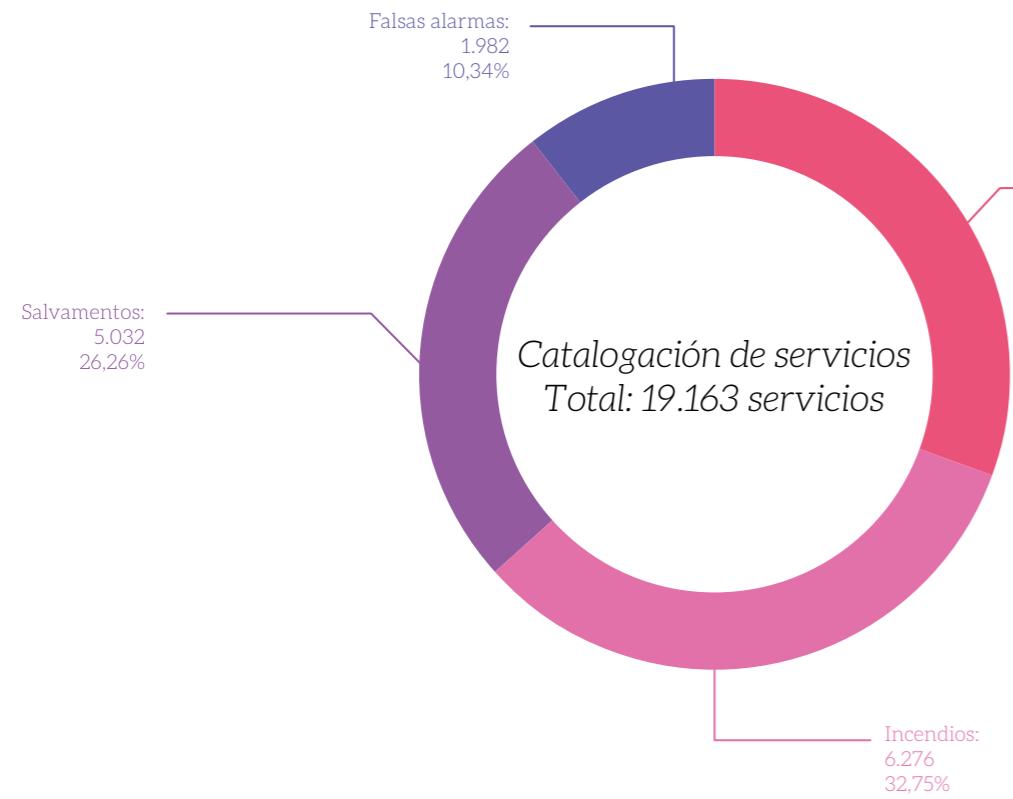


RESUMEN ANUAL DE SERVICIOS TIPOS DE SERVICIOS	2024 SUMARIO TOTAL
0.- FALSAS ALARMAS (con intervención y sin)	1.982
1.- INCENDIOS	6.276
* INCENDIOS URBANOS, SIN INTERVENCIÓN	485
* INCENDIOS URBANOS	2.196
INCENDIOS DE PEQUEÑAS DIMENSIONES (Contenedores, Vehículos, Solares, Papeleras, etc)	1.039
INCENDIOS DE PEQUEÑAS DIMENSIONES (Vehículos)	551
INCENDIOS DE VIVIENDA	523
INCENDIOS DE PEQUEÑO COMERCIO (Bajos comerciales, Bares, Tiendas, Talleres, Garajes, etc)	34
INCENDIOS DE PEQUEÑO COMERCIO (Garajes)	14
INCENDIOS DE LOCALES PÚBLICOS (Hoteles, Hospitales, Colegios, Centros Comerciales, Cines, Discotecas, Teatros, Residencias, etc)	34
GRANDES INCENDIOS URBANOS	1
* INCENDIOS INDUSTRIALES, Sin Intervención	17
* INCENDIOS INDUSTRIALES	150
GRANDES INCENDIOS INDUSTRIALES	0
* INCENDIOS RURALES / FORESTALES, Sin Intervención.	295
* INCENDIOS RURALES / FORESTALES	3.133
INCENDIOS DE MATORRALES	2.902
INCENDIOS DE MATORRALES Ampliado	2
INCENDIOS FORESTALES	141
INCENDIOS FORESTALES Ampliado	0
INCENDIOS RURALES / FORESTALES	28
INCENDIOS RURALES (Urbanizaciones y viviendas aisladas)	60
GRANDES INCENDIOS FORESTALES	0



2.- SALVAMENTOS	5.032	
* ACCIDENTES DE TRÁFICO, SIN INTERVENCIÓN	176	861
* ACCIDENTES DE TRÁFICO	685	
ACCIDENTES DE TRÁFICO SIN ATRAPADOS (Limpiezas de calzada, manchas de aceite, etc.)	445	
ACCIDENTES DE TRÁFICO LEVES (<2 atrapados)	224	
ACCIDENTES DE TRÁFICO GRAVES (> 2 atrapados)	11	
ACCIDENTES DE TRÁFICO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS HASTA TIPO 4.	5	
GRANDES ACCIDENTES DE TRÁFICO	0	
* RESCATES / SALVAMENTOS VÍCTIMAS, SIN INTERVENCIÓN	639	
* RESCATES / SALVAMENTOS VÍCTIMAS	1726	
RESCATOS / SALVAMENTOS	52	
RESCATES Animales vivos	0	
RESCATES URBANOS	351	
RESCATES URBANOS (Aperturas con riesgo)	751	
RESCATES URBANS (Ascensores)	226	
RESCATES URBANOS (Derrumbes)	47	
RESCATES URBANOS (Lluvia)	51	
RESCATES RURALES	245	
GRANDES CATÁSTROFES	3	
* SERVICIOS AUXILIARES / SANEAMIENTOS, SIN INTERVENCIÓN	322	1.806
* SERVICIOS AUXILIARES / SANEAMIENTOS	1.484	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS (Varios)	201	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS (Aperturas sin riesgo, Achiques.)	596	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS, Achiques	97	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS, Fugas de gas	221	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS, Colmenas	144	
SERVICIOS AUXILIARES Y SANEAMIENTOS VARIOS, Viento	225	
3.- PREVENCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA	5.873	
* A PETICIÓN AJENA AL CONSORCIO	1.018	

* CON PREVISIÓN DE FUEGO, Sin Intervención	0	872
* CON PREVISIÓN DE FUEGO	872	
PREVENCIONES A REQUERIMIENTO AJENO AL CONSORCIO	6	
PREVENCIONES CON PREVISIÓN DE FUEGO (Fuegos artificiales, Mascletàs, Hogueras, Fallas, Cremàs, etc)	22	
PREVENCIONES CON PREVISIÓN DE FUEGO, Fuegos artificiales / Mascletàs	602	
PREVENCIONES CON PREVISIÓN DE FUEGO (Quema controlada)	6	
FALLAS (sin contar las más de 350 que se atienden la noche del 19 de marzo)	236	
* SIN PREVISIÓN DE FUEGO, Sin Intervención	0	
* SIN PREVISIÓN DE FUEGO	146	
PREVENCIONES SIN PREVISIÓN DE FUEGO	10	
PREVENCIONES SIN PREVISIÓN DE FUEGO, Asistencia Técnica	119	
PREVENCIONES SIN PREVISIÓN DE FUEGO, Espectáculos públicos	17	4.855
* A INICIATIVA DEL CONSORCIO, Sin Intervención	0	
* A INICIATIVA DEL CONSORCIO	4.855	
PREVENCIONES POR INICIATIVA PROPIA	78	
PREVENCIONES POR INICIATIVA PROPIA, Actividades divulgativas	92	
PREVENCIONES POR INICIATIVA PROPIA, Prácticas y Entrenamiento	3.913	
PREVENCIONES POR INICIATIVA PROPIA, Recorridos	719	
PREVENCIONES POR INICIATIVA PROPIA, Revisión de Hidrantes	32	
PREVENCIONES POR INICIATIVA PROPIA, Simulacros	21	
TOTAL EMERGENCIAS	13.290	
Pruebas	169	
Alertas Meteorológicas	317	
Sin datos	0	
TOTAL ACTUACIONES	19.163	





La actividad de la UREC en 2024

El año 2024 ha sido un año intenso para la UREC, Unidad de Rescate en Emergencias y Catástrofes, tanto a nivel operativo como en la gestión administrativa para avanzar en los proyectos existentes a medio y largo plazo. Como hitos importantes en el año 2024, se ha podido culminar el proyecto de la Guía de campo tras dos años de trabajo, documentando en este manual todas las técnicas de diferentes materiales distribuidos por bloques temáticos relacionados con esta especialidad.

Durante todo el año, la UREC ha ido realizando su programa de entrenamientos establecidos. Por otra parte también se pudo completar el proceso formativo para toda la Unidad del curso de Galerías y Entibaciones con la fundación La Laciana en León (Escuela de Minería situada en Ponferrada), una experiencia muy instructiva en técnicas diferentes para el manejo de madera en galerías y estructuras en entibaciones .

En cuanto a la actividad operativa de la Unidad durante el año, ha habido un incremento significativo de alertas en el 2024, sin contar la

Dana. Hasta octubre se contabilizaron alrededor de 20 alertas de movilización, concretándose en 8 activaciones , destacando como servicio relevante el derrumbe de un muro de una instalación industrial en Paterna con un fallecido. También ha habido rescates de animales pesados, como caballos, y estabilización de estructuras en inmuebles.

En capítulo de inversiones destacar que en 2024 se recepcionó el nuevo Detector Leader- Scam, herramienta muy importante en la localización técnica de víctimas sepultadas bajo escombros. Ya se ha formado a la unidad en su manejo, lo que ha supuesto un avance en sus capacidades técnicas de búsqueda .

Por otra parte se avanzó en la nueva redacción del Reglamento de la UREC, que entre otros avances supone el incremento del número de efectivos con la creación de la Unidad Canina de rescate, una realidad en un futuro próximo.

En cuanto a los integrantes de la unidad, desde la UREC se quiso reconocer la labor de dos veteranos que por diferentes motivos dejan la Unidad de Rescate, por su dedicación y compromiso con la misma: Antonio Zahinos González y Francisco Javier Oliver Fernández, que estuvieron desde los mismos inicios de creación de la unidad y han participado de muchos de sus avances.





La actividad del GERA

En 2023 y 2024 el GERA realizó 349 servicios, con el modelo de activación que aúna grupo GERA con helicóptero de rescate V-990 dotado de médico de a bordo. Una unidad que trabaja diariamente de orto a ocaso con el V-990, y que de ocaso a orto sigue trabajando por tierra.

Estos servicios registrados derivaron en un total de 382 actuaciones entre los años 2023 y 2024 de diversa índole: rescates rurales y urbanos, búsquedas, actuación en incendios forestales, etc. De ellas, 362 han sido rescates y asistencia a personas, de las cuales 68 se registraron como riesgo grave, muy grave o riesgo vital, consolidando el modelo de intervención como una herramienta prioritaria en la rápida atención a personas en situación de riesgo.

Hay una media de intervención cada 1,6 días, con operatividad constante todo el año. Los datos muestran una tendencia de actividad constante durante los dos primeros años de activación de este servicio, con una media cercana a las 182 intervenciones anuales, y que si se incluye la dana asciende a 301 en el periodo 2024-2025.

Respecto al perfil de las personas asistidas, 1 de cada 5 pacientes presenta lesiones críticas que

requieren intervención médica inmediata. Gran parte de los ilesos corresponde a búsquedas o evacuaciones preventivas, donde la evaluación médica in situ evita traslados innecesarios.

En cuanto a las zonas de actuación, la zona 5 concentra el 52% de los rescates, en puntos destacados como la Canal de Navarrés, Vall d'Albaida o La Murta.

Un 40% se reparten entre las zonas 2,4 y 6, todas ellas con mayor difícil acceso terrestre y un tiempo de respuesta mayor por esa vía.





La actividad del COMENEX en 2024

El COMENEX, Comité de Encuentros de Excarcelación del Consorcio, ha realizado numerosas actividades durante el 2024, que contribuyen a una mejora continua del CPBV en materia de rescates en accidentes. Se repasan a continuación las más destacadas.

Simulacro en Xàtiva

Donde los bomberos han realizado diversas excarcelaciones para seguir practicando y aprendiendo", sustituir por "donde los bomberos han mostrado el trabajo en operaciones de rescate en accidentes y la coordinación con servicios sanitarios.

Convenio con la Universidad de Valencia

Desde el CPBV también se ha tomado la iniciativa de realizar un convenio con el alumnado de 4º de enfermería de la Universitat de València, donde se han simulado accidentes de tráfico en el parque de Catarroja, practicando cómo actuar.

Puertas abiertas en Requena

Se ha realizado una jornada de puertas abiertas en el parque de Requena, donde los bomberos han hecho un entrenamiento y demostración de una maniobra de excarcelación.

XV Encuentro Interno de Rescate en Accidentes de Tráfico en Torrent:

El CPBV se ha posicionado como un servicio referente en el mundo en accidentes de tráfico. Año tras año se mejora y se innova con respecto al anterior, como el confinamiento continuado para que los equipos compitan bajo las mismas condiciones de maniobras.

Este año compiten 14 equipos del consorcio por clasificarse para ir al Nacional y 4 equipos del Consorcio de Alicante que han realizado su interno en Valencia. También han asistido como invitados 2 equipos del Consorcio de Castellón, 1 del ayuntamiento de Alicante y 2 de la Generalitat de Cataluña. Cabe destacar el gran trabajo que realiza la APRAT ya que después de cada intervención comparten impresiones con cada equipo explicando las puntuaciones, y debatiendo sobre la actuación que han valorado. Tras dos intensas jornadas, las clasificaciones finales alzaron al equipo Zona 4 Gandia como campeón absoluto del CPBV, clasificándose así mismo Sagunto 1 para asistir también al nacional.

PROEXCAM en Catarroja, XV Encuentro Interno No clasificatorio.

Con carácter interno, supone cada año un gran avance en formación en excarcelación. En este encuentro se cuenta con la participación de 4 equipos de los alumnos del grado medio de Emergencias y Protección Civil.

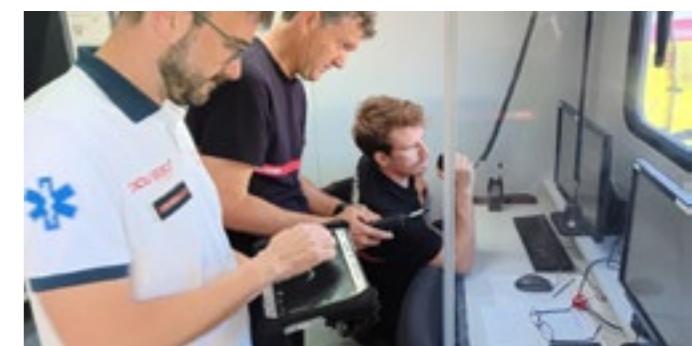
Cabe destacar que este año se ha contado con la colaboración de la Guardia Civil y de los servicios sanitarios de la GVA. Además se han hecho varias prácticas para mejorar la atención con el 112 y la comunicación entre centrales ante una emergencia, en la que se ha realizado un análisis de la llamada, para hallar puntos de mejora, un proyecto organizado por el CPBV y la Cátedra de Siniestros Viales de la UJI.

Además se ha realizado un taller de pulsioximetría y manejo de oxígeno teniendo en cuenta la presentación y el manejo de la bala de oxígeno medicinal y de sus posibles contraindicaciones y excepciones.

Nacional A Coruña

Los equipos del Consorcio de Valencia participaron en el XVIII encuentro nacional de Rescates en Accidentes de Tráfico y Trauma celebrado en A Coruña, concretamente los dos equipos de excarcelación clasificados, Gandia y Sagunto, y tres equipos de trauma.

Un intenso campeonato en el que cada año se incrementa más el nivel y que demuestra que los cuerpos de bomberos de España se están profesionalizando y entrenando cada vez más. El Consorcio logró la 3ª posición en rescate (Equipo Valencia 1, Gandia) y 1ª en trauma. De ese campeonato nacional, se logró pasar a la clasificación para el Mundial del 2024 a celebrar en las Azores, aunque finalmente no se pudo acudir a consecuencia de la Dana.





Balance de los incendios forestales 2024

El balance de la lucha contra los incendios forestales en el 2024 viene definido por las condiciones meteorológicas del año, con temperaturas más altas y lluvias por debajo del promedio normal. Tan solo las lluvias ocurridas en el episodio de la DANA del 29 de octubre, provocaron que se superara la media.

Estas condiciones han influido en el grado de afección de los incendios forestales. En la provincia de Valencia se han registrado 284 incendios, número mayor al promedio de la última década. Si embargo, la superficie afectada fue inferior a ese promedio, con 421 hectáreas quemadas.

Otro indicador representativo de la actividad en la lucha contra los incendios forestales es el número de intervenciones en incendios rurales o de matorral. Los datos que maneja el Consorcio de Bomberos de Valencia son 2.902 intervenciones en este tipo de servicios, dato ligeramente superior a la media de los últimos años.

La distribución temporal del número de incendios refleja dos períodos, desde enero hasta mediados de agosto, donde se superó la media y desde finales de agosto hasta diciembre donde la media de incendios fue inferior al promedio por la influencia de las lluvias en este periodo.

El incendio forestal de mayor repercusión del año se inició el día 12 de septiembre, en el municipio de Simat de la Valldigna, con una superficie provisional aproximada de 50 ha en terreno forestal. El comportamiento del incendio lo determina su patrón topográfico, con inestabilidad meteorológica en la zona y topografía del terreno complicada, con propagaciones por barrancos de vegetación muy densa y, sobre todo, la gran cantidad de construcciones diseminadas por el terreno. Este hecho, añadió a la situación ya de por si complicada, una enorme dificultad a la hora de gestionar la emergencia.

Por último, cabe destacar del 2024 la importante labor de formación en materia de incendios forestales que ha realizado la Unidad Forestal, dentro del colectivo de bomberos, así como el hito de que personal de la Unidad Forestal ha participado en una misión de apoyo a Bolivia como consecuencia de los incendios forestales vividos en ese país.

Un miembro de Unidad Forestal del Consorcio se ha desplazado a Bolivia como parte de un equipo de ocho miembros del FAST, expertos en gestión

de emergencias, operaciones y análisis estratégico y táctico, procedentes de varios puntos de España. Su misión ha sido la de apoyar a Bolivia por los incendios forestales sufridos en la zona.

Se trata de una colaboración derivada de una solicitud de ayuda internacional por parte de las autoridades bolivianas y gestionada en nuestro país a través del Ministerio para la Transición Ecológica. Las autoridades bolivianas declararon la situación de desastre nacional después de que ardiesen millones de hectáreas de superficie forestal, tras un dilatado y grave episodio de incendios que sufrieron en su territorio.





El trabajo de las BRIFO en 2024

Durante el ejercicio 2024 se ha continuado avanzando de forma significativa en la consolidación e integración de las Brigadas Forestales (BRIFO) en la estructura operativa del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia (CPBV).

En el ámbito de las inversiones, destaca la incorporación de nuevos vehículos tipo pick-up, fruto de un proceso de codiseño desarrollado conjuntamente con la representación social. Estos vehículos, con una masa máxima autorizada de 3.500 kg, permiten mejorar sustancialmente la dotación de las unidades, aumentando su operatividad y capacidad de intervención. Además, presentan ya una imagen plenamente integrada con la identidad corporativa del CPBV.

En cuanto al equipamiento personal, el conjunto de brigadistas ha sido dotado con nuevos uniformes de trabajo, específicos para las tareas principales que desarrollan, como la silvicultura preventiva y la vigilancia disuasoria, mejorando las condiciones de seguridad y funcionalidad.

Desde el punto de vista formativo, cabe resaltar el desarrollo de un curso especializado en el uso de herramienta forestal. Esta formación específica permitirá a las BRIFO operar con mayor eficiencia y seguridad, al tiempo que amplía el abanico de herramientas y técnicas que pueden emplear en sus intervenciones.

En lo referente a las infraestructuras, se ha finalizado el proyecto de la primera base BRIFO en propiedad del Consorcio, ubicada en el término municipal de Ademuz. Hasta el momento, las bases de las brigadas se localizan en instalaciones de titularidad municipal cedidas para su uso al CPBV. El objetivo estratégico a medio y largo plazo es evolucionar hacia un modelo similar al de los parques de bomberos, mediante la cesión de parcelas por parte de los ayuntamientos y la construcción de infraestructuras propias por parte del Consorcio. Este cambio permitirá disponer de bases mejor adaptadas a las necesidades operativas y dotar a los profesionales de unas condiciones laborales más adecuadas y dignas.

Trabajos de silvicultura preventiva

La labor principal de las Brigadas Forestales se centra en la silvicultura preventiva, la gestión de la vegetación forestal con el objetivo de conformar masas forestales más resilientes y mejor preparadas frente al riesgo de incendios.

Las actuaciones selvícolas desarrolladas por estas unidades a lo largo del año se determinan, en gran medida, a partir de las solicitudes realizadas por los ayuntamientos. La priorización de los trabajos se realiza siguiendo el criterio de la protección de la población. Este enfoque orienta las intervenciones hacia las zonas de interfaz urbano-forestal, así como hacia la adecuación de la vegetación en los márgenes de caminos y accesos. Estas actuaciones no solo facilitan la intervención de medios de extinción en caso de emergencia, sino que también contribuyen a garantizar la seguridad de la población mediante la mejora de las condiciones para una eventual evacuación.

Más del 50% de las intervenciones selvícolas se centran en los caminos. Además las actuaciones en la interfaz urbano forestal han supuesto el 25% de la superficie ejecutada, así como cerca del 30% de las actuaciones. En este caso se actúa en una franja de 30 a 50 metros, alrededor de las zonas urbanizadas ubicadas junto al terreno forestal.

En 2024 hay que destacar dos actuaciones que se han desarrollado en colaboración con la maquinaria de TRAGSA. Por un lado, un importante Punto Estratégico de Gestión en la Sierra de Chiva, que permitiría actuar frente a un incendio que avanzara de oeste a este en este entorno y por otro lado, la eliminación del cañar y recuperación del ecosistema junto al parque de bomberos de Gandía, que también tenía afecciones sobre la N-322 y la red de cercanías, con cuyas administraciones responsables se coordinaron los trabajos.

A lo largo de 2024 se han realizado actuaciones selvícolas en 72 municipios de la provincia de Valencia, algo menos que el año anterior, al haber abarcado actuaciones de más superficie, como el PEG de Chiva o la Interfaz de Casas de Medina en Utiel.

Más del 85 % de los trabajos ejecutados durante el ejercicio 2024 han respondido a solicitudes formuladas directamente por los ayuntamientos, reflejando así el compromiso del Consorcio con la colaboración institucional y la atención a las necesidades locales. El restante 14 % de las

actuaciones ha sido impulsado por iniciativa del propio Consorcio, como resultado de la detección técnica de zonas con riesgo significativo de impacto por incendios forestales. Únicamente una actuación ha resultado de solicitud directa de la Diputación de Valencia, consistente en los trabajos desarrollados en el complejo del Hospital Psiquiátrico de Bétera, donde se encuentra una de las bases de las Brigadas.

Estas intervenciones subrayan la singularidad y fortaleza del modelo operativo del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, que dispone de capacidad directa para intervenir sobre el territorio en todas las fases de la gestión de incendios forestales: desde la prevención —incluyendo silvicultura preventiva y vigilancia— hasta la extinción. Esta capacidad integral de actuación posiciona al Consorcio como un referente en la gestión pública del riesgo forestal.

Actividades de vigilancia preventiva

Tras la silvicultura preventiva, la vigilancia constituye la segunda línea de actuación más relevante para las Brigadas Forestales (BRIFO). Esta labor se orienta a la detección temprana de incendios y a la disuasión de conductas de riesgo, y se lleva a cabo tanto desde puestos fijos —ubicados en enclaves estratégicos con alta visibilidad— como mediante vigilancia en ruta, a través de recorridos sobre zonas especialmente vulnerables.

La vigilancia se activa a lo largo de todo el año en los días en los que se declara el nivel 3 de preemergencia por riesgo de incendios forestales, así como los domingos y festivos. Durante la campaña estival, esta actividad se intensifica, ya que las brigadas mantienen la actividad selvícola en horario matutino y dedican las tardes a tareas de vigilancia, adaptándose así a las condiciones de mayor riesgo.

En el ejercicio 2024, las BRIFO destinaron el 41 % de sus jornadas a labores de silvicultura preventiva y el 44 % a vigilancia, es decir, 10 puntos más que en 2023. El 15 % restante corresponde a días del periodo estival en los que se combinó ambas tareas, con silvicultura por la mañana y vigilancia por la tarde, optimizando así el rendimiento operativo sin comprometer la seguridad del personal ni la eficacia del servicio.

Intervención en emergencias y apoyo a protección civil



Por tipologías de servicio, los incendios forestales continúan constituyendo el núcleo principal de la actividad operativa, con 265 servicios atendidos —lo que representa prácticamente la mitad del total anual—. Estos servicios han concentrado el mayor esfuerzo humano y técnico, con más de 1.000 brigadas movilizadas y 3.656 brigadistas implicados, reflejo de la magnitud y frecuencia de este tipo de emergencias a lo largo del año. Hay que destacar que este año la incidencia de este tipo de servicios ha sido mayor durante el segundo trimestre que durante el verano, aunque en el que mayor número de brigadas intervinieron fue en el incendio de Simat de la Valldigna de septiembre, en el que participaron más de 100 unidades.

Las actuaciones relacionadas con las comprobaciones de humo han supuesto también un volumen significativo de actividad, con 144 intervenciones. De esta forma, si se agrupan las dos tipologías de movilizaciones relacionadas con los incendios forestales, resulta un total del 75% de los servicios atendidos y el 53% de las unidades.

La retirada de vegetación, relacionada habitualmente con fenómenos meteorológicos adversos y el corte de caminos por caída de arbolado, también suponen un número significativo de servicios, al igual que la colaboración con los bomberos en la búsqueda y rescate de personas, con especial intensidad durante el primer trimestre del año, suponiendo entre ambos tipos el 15% de los servicios y el 7% de las unidades.

En cuanto a la evolución de servicios a lo largo del año, destaca que el mayor número de actuaciones relacionadas con los incendios forestales no se ha concentrado en la época estival, como es habitual, sino que se ha producido en primavera. De igual forma, es destacable la abrupta reducción de servicios en el último trimestre, a pesar de la DANA. Esto se debe a que, a nivel de registro, muchos de los servicios atendidos por las Brigadas Forestales, se agruparon por localidad, aunque se atendieran diversas solicitudes dentro del mismo servicio.

La evolución anual del número de servicios atendidos por BRIFO ha seguido la tendencia creciente de los últimos años, alcanzando un máximo histórico de 545 servicios, basado en gran parte en el incremento en la atención de incendios forestales y superando el máximo de 2020 de 488 servicios.

Sin embargo, es aun más destacable el número total de brigadas movilizadas, que supera en un 70% a las movilizadas en 2022, al anterior año con mayor número de unidades activadas. Tal como se ha indicado, esto ha sido debido a la emergencia ocasionada por la DANA del 29 de octubre.

En su conjunto, la distribución y volumen de las intervenciones durante 2024 reflejan la elevada operatividad, flexibilidad y compromiso de las Brigadas Forestales del Consorcio, consolidándose como un pilar fundamental tanto en la prevención y extinción de incendios forestales como en la atención al resto de emergencias en entornos

rurales o derivadas de fenómenos meteorológicos adversos en el territorio provincial.

Tareas complementarias

A pesar de que la silvicultura, la vigilancia preventiva y la atención de emergencias, son los tres ámbitos fundamentales de actuación de las Brigadas Forestales, su papel es destacable también en otras actuaciones, principalmente de carácter preventivo y educativo.

Tras la intensa revisión de hidrantes que se llevó a cabo en 2023 por parte de BRIFO en la provincia de Valencia, este año se han continuado con estos trabajos pero de forma más puntual. De igual forma, otras de las actuaciones preventivas desarrolladas ha sido la vigilancia en festividades o actividades en entornos rurales, especialmente importantes cuando hay concentraciones significativas de personal y/o hay uso del fuego o elementos pirotécnicos, como son las Fallas o fueron los ocho espectáculos pirotécnicos que se lanzaron de forma simultánea en los municipios afectados por la DANA, en el que se organizó un importante dispositivo complementario entre Bomberos y Brigadas.

Por último, las Brigadas Forestales participan a lo largo del año, tanto en actividades divulgativas, como Ferias de Medio Ambiente y/o emergencias, así como en actividades educativas, colaborando principalmente con colegios e institutos, pudiendo destacarse la campaña de "Guardians i Guardianes del bosc", liderada desde el Gabinete Técnico y con gran éxito entre los escolares.



El CCC durante el 2024

El Centro de Comunicaciones y Control es el lugar desde donde se gestionan, movilizan y coordinan todos los recursos del Consorcio de Bomberos de València. Allí trabajan diariamente un Sargento coordinador de medios, un Coordinador jefe de sala y 4 Operadores de comunicaciones, que garantizan de forma continuada la atención a todas las emergencias y peticiones que llegan al 112 por parte de los ciudadanos y dónde es necesaria la presencia de recursos de bomberos, brigadas forestales o bomberos forestales. Además, es también el puesto de trabajo del Oficial jefe de guardia, último responsable de todos los efectivos que cada día prestan servicio en la provincia de Valencia, siendo que el CCC actúa como centro de supervisión de la tarea desarrollada por todo el cuerpo de bomberos.

Durante el 2024 se han producido varias novedades que han mejorado el funcionamiento de este centro, la principal de las cuales ha sido la recuperación de la figura del Sargento coordinador de medios, que aporta la visión operativa y próxima, ajustada a la realidad, en relación a la gestión de recursos por el conocimiento directo de las emergencias.

También se ha llevado a cabo un proceso selectivo para cubrir 13 puestos de operador de comunicaciones vacantes, cubiertos con personal interino hasta el momento, que permitirá estabilizar y dar continuidad a una plantilla de trabajadoras y trabajadores cruciales para el buen funcionamiento del día a día del Consorcio. Este proceso selectivo culmina la ampliación del personal del CCC, cubriendo hasta 30 operadores de comunicaciones, seis por turno.

Así mismo, durante el 2024 un gran número de iniciativas han permitido mejorar el desarrollo de la tarea de los operadores, como es la elaboración de un catálogo de prácticas que se llevan a cabo al CCC, la sustitución de los despachos de radiocomunicaciones, la realización de un debriefing después del servicio destacable del incendio de edificación en el incendio de Campanar o la realización de cursos de formación para las diferentes categorías que componen el CCC.



El Servicio de Prevención Propio del CPBV en 2024

El SPP es un órgano de asesoramiento técnico en prevención de riesgos laborales para la Dirección de Consorcio, prestando el asesoramiento y apoyo para tomar decisiones en aras a la protección de la seguridad y salud de las personas trabajadoras del CPBV. En cumplimiento de esta función, durante el año 2024 se han realizado una serie de actuaciones en diversas áreas que se indican a continuación:

Vigilancia de la salud

En esta área se indican todas aquellas acciones relacionadas con el control médico de los trabajadores, contando en algunos casos con el apoyo externo de Valora Prevención así como otras gestiones directas:

- Elaboración del Plan de Vigilancia de la Salud en el que se definen todos los aspectos relacionados con los exámenes de salud iniciales, periódicos, maternidad, especial sensibilidad o tras ausencia prolongada por motivos de salud. Indicando el procedimiento de actuación y los protocolos médicos a aplicar en cada puesto de trabajo.
- Propuesta de modificación de protocolos de BRIFOS tras la DANA por incorporación de trabajos en espacios confinados
- Redacción de Procedimiento para la realización de reconocimientos médicos a los colectivos BRIFO, bomberos y personal de administración.
- Planificación y ejecución de los reconocimientos médicos y prueba de esfuerzo de BRIFO y bomberos
- Reconocimientos médicos para pilotos drones
- Vacunación del personal de la UREC
- Convalidación pruebas medicas bolsa urgente de bomberos
- Gestiones para nombramientos por Sanidad de facultativos para dictamen 2^a actividad.
- Redacción de informes de adaptación de puestos, maternidad, paso a segunda actividad, permutes, jubilaciones, retornos tras bajas de larga duración de BRIFOS y bomberos

Riesgos psicosociales y equipo de mediación

En este apartado se contemplan todas las actuaciones relacionadas con los riesgos psicosociales, incluida en particular la actuación del Equipo de Mediación y el protocolo de acoso laboral:

- El Equipo de Mediación actuó durante el 2024 en 10 procesos de conflicto laboral, algunos de ellos con intervención de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Los conflictos atendidos se produjeron tanto con personal de brigadas forestales, bomberos y empresas externas subcontratadas por el CPBV. Todos los procesos fueron resueltos de forma satisfactoria por el EM.
- Debriering tras incendio General Avilés e incendio Campanar. Gestión y apoyo psicológico al personal interveniente en estos operativo por sus especiales características.
- Asesoramiento en la elaboración del Plan de Igualdad y participación activa de personal de PRL en dicho Plan.

Formación

Participación en el desarrollo de planes formativos e impartición de contenidos formativos al personal:

- Curso Primeros Auxilios BRIFO
- Formación bolsa de bomberos nuevo ingreso
- Formación Mandos cabos y sargentos IVASPE
- Curso basico PRL coordinadores
- Curso formación herramientas manuales BRIFO
- Curso prevención y autoprotección de incendios y emergencias en Moncada interno
- Charlas formación riesgo eléctrico Iberdrola
- XV Encuentro interno rescate accidentes trafico Torrent
- Colaboración y revisión de contenidos para formación sobre buceo en humos.
- Formación de BRIFOs para trabajos en espacios confinados (limpieza lodos garajes tras la DANA)



Visitas de seguimiento

En diversas ocasiones los técnicos de prevención del CPBV han realizado visitas de seguimiento de procesos de fabricación de vehículos o construcción y rehabilitación de centros para comprobar el cumplimiento de los requisitos legales de prevención de riesgos:

- Visitas seguimiento obras parques
- Nuevos vehículos BRIFO Chiva (Sevilla)
- Nuevos vehículos Sargent (Ciudad Real)
- Nuevo vehículo BFP Gandía (Oporto)

Comité de seguridad y salud y comisiones técnicas

- Preparación y asistencia a reuniones ordinarias y extraordinarias del CSS
- Participación en diversas Comisiones técnicas: bases BRIFO, descontaminación, vestuario, vehículos.
- Asesoramiento para definir circuitos descontaminación en parques.
- Participación en Comisión obras nueva base BRIFO Ademuz
- Diversas reuniones proyecto Exoesqueleto IBV
- Proyecto descontaminación química PREVOR
- Asesoramiento en elaboración Guía Táctica Rescate acuático y Guía Táctica Incendios industriales

Evaluaciones de riesgos y asesoramiento técnico

El trabajo más técnico de este Departamento consiste en la elaboración de evaluaciones de riesgos de las diferentes tareas desarrolladas por el personal del CPBV y el asesoramiento técnico preventivo sobre temas diversos. Las principales líneas de trabajo durante este ejercicio han sido:

- Elaboración del Plan de Prevención del CPBV
- Evaluaciones higiénicas (ruido, temperatura, humedad) de los distintos centros de trabajo.
- Evaluaciones Psicosociales.

- Evaluación de riesgos de tareas de Incendio en industrial e incendio interior.
- Evaluación de riesgos de Excarcelación
- Reuniones coordinación de actividades empresariales en trabajos forestales realizados por TRAGSA
- Coordinación de actividades empresariales para retirada torre comunicaciones.
- Reuniones grupos de trabajo evaluaciones de riesgo
- Evaluación plataforma de rescate y trabajo Paterna
- Asesoramiento técnico taquillas BRIFO, petos motosierra, segundo traje de intervención
- Retirada de pingos de cuerda de sacas bups
- Instalación protector contra atrapamiento en vehículo autoescalera.
- Asesoramiento para instalación de lavadoras en bases BRIFO
- Gestiones solución problemas sobre gafa intervención incendios BRIFO
- Suministro agua y mochilas isotérmicas BRIFO
- Asesoramiento sobre modificación cesta autoescalera
- Dotación botiquines vehículo y botiquines portátiles brifo
- Pantalón corto estancia en parque, modificación reglamento vestuario
- Reunión Plan Movilidad y Seguridad Vial
- Diversos casos de revisión de aspectos ergonómicos para adaptación de puesto de trabajo, calzado y otros epis.
- Asesoramiento sobre habilitación para la conducción de vehículo 28900-PMA
- Investigación de accidentes: un accidente grave y varios accidentes leves de interés preventivo, con elaboración de informes y propuesta de mejoras.

Contratos

La Unidad PRL gestiona y supervisa varios contratos:

- Contrato Desinfección, Desinsectación y Desratización y control de Legionelosis en los centros de trabajo del CPBV. Durante el 2024 se ha realizado nueva licitación de este contrato.

Asimismo se ha realizado el seguimiento de las actuaciones de higienización realizadas por el adjudicatario en todas las instalaciones del CPBV, tanto las programadas como las urgentes y extraordinarias.

- Contrato de mantenimiento DESA (desfibriladores). Seguimiento del contrato y gestión de actuaciones de mantenimiento y reparaciones de estos equipos.
- Seguimiento y nueva licitación de los contratos de Seguros de vida y accidentes laborales y no laborales del colectivo de bomberos y brigadas forestales.
- Mutua de Accidente de Trabajo. Gestión del contrato y diversas reuniones de trabajo.





PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTUACIONES DEL SERTIC EN 2024

1. Optimización del servicio de impresión

Durante 2024 se implantó un nuevo modelo de gestión de impresión basado exclusivamente en el coste por copia, eliminando el tradicional alquiler de equipos. Un servicio de impresión de coste por página sin alquiler de equipos representa una solución eficiente y rentable para el CPBV, permitiendo un uso responsable de los recursos públicos. Al pagar únicamente por las páginas impresas, se eliminan los costes fijos derivados del alquiler de impresoras, lo que facilita una mejor gestión presupuestaria, especialmente en un servicio de emergencias donde los esfuerzos deben centrarse en ofrecer el mejor servicio operativo y las necesidades de impresión pueden variar según la intensidad de las exigencias de cada periodo.

Este modelo también simplifica la operativa interna, ya que el Consorcio no necesita destinar tiempo ni personal al mantenimiento o reposición de equipos. El proveedor se encarga del soporte técnico y del suministro de consumibles, asegurando así que las impresoras estén siempre listas para funcionar. Esto es clave en un entorno de emergencia donde la disponibilidad inmediata de documentación como protocolos, partes de intervención o reportes es fundamental para una respuesta rápida y coordinada.

Finalmente, la flexibilidad que ofrece este tipo de servicio permite al Consorcio adaptarse a cambios en la demanda sin necesidad de asumir contratos rígidos o inversiones en equipos que podrían quedar infrautilizados. Ya sea en épocas de alta actividad, como incendios forestales o situaciones climáticas extremas, o en momentos de menor carga operativa, el sistema se ajusta a las necesidades reales, garantizando eficiencia, continuidad operativa y un uso responsable de los recursos públicos.

En definitiva este nuevo contrato supone:

- Reducción de costes: únicamente se paga por lo que se imprime.
- Uso más racional y sostenible de los recursos.
- Mayor flexibilidad y adaptación a las necesidades reales de cada parque y oficina.
- Como parte de la mejora del servicio, se ha llevado a cabo la instalación de impresoras multifunción a color en los distintos parques de bomberos profesionales, sustituyendo a las antiguas unidades monocromo. Esta actualización tecnológica permite una mayor versatilidad en la impresión de documentos operativos, formación interna y comunicaciones. Asimismo, el departamento de prevención operativa ha sido dotado con un plóter de gran formato, herramienta fundamental para la impresión de planos, mapas de riesgos y documentos estratégicos que requieren alta precisión y visualización detallada, especialmente útiles en labores de planificación y de coordinación en emergencias.

Presupuesto máximo/limitativo de adjudicación para 4 años: 110.000,00 € (IVA excluido). Este importe se liquidará mensualmente, en función del volumen de páginas reales impresas.

2. Refuerzo de los servicios de telefonía y comunicaciones

El CPBV ha reforzado significativamente su capacidad operativa mediante la incorporación de tecnología satelital. Esta solución permite mantener una conexión estable y autónoma, independientemente de las condiciones del terreno o de la infraestructura local. Gracias al rápido despliegue y la cobertura global, el CPBV pudo garantizar la transmisión de datos, coordinación de recursos y recepción de información crítica, a partir del 4 de noviembre, incluso en escenarios de emergencia donde las redes tradicionales estaban colapsadas o fuera de servicio. Agradecer especialmente a Vodafone la inmediatez del suministro de estos equipos y la predisposición de los operadores Telefónica y Orange en el suministro y alta de líneas de urgencia durante la DANA.

La implementación de esta tecnología supone un salto cualitativo en la capacidad de respuesta del

Consorcio. Durante situaciones extremas como inundaciones, incendios o terremotos, donde las comunicaciones son vitales para la toma de decisiones y la seguridad del personal interviniente, disponer de una red satelital de alta velocidad asegura la continuidad operativa y evita el aislamiento de los equipos desplegados. Actualmente, los parques de bomberos y los puestos de mando avanzados pueden mantenerse conectados con la central, intercambiando información en tiempo real, algo impensable hasta ahora en determinadas zonas rurales o afectadas por cortes eléctricos.

Junto a esta mejora, el CPBV ha reforzado también los servicios de datos móviles con tecnología avanzada que prioriza las comunicaciones de emergencia. Se han incorporado dispositivos con capacidad para operar en redes 4G y 5G optimizadas, además de sistemas redundantes que garantizan el acceso a información operativa, geolocalización de recursos y contacto permanente entre unidades. Como parte de esta modernización, se ha implantado un sistema de gestión centralizada de dispositivos móviles (MDM), que permite controlar, actualizar y proteger todos los terminales desde un único entorno. Esto asegura un uso eficiente y seguro de los dispositivos, facilitando la distribución de aplicaciones, la configuración remota y el seguimiento del estado de cada unidad, lo que resulta especialmente útil durante despliegues urgentes y en entornos operativos complejos.

Ambas mejoras –la conectividad satelital y la optimización de los servicios móviles– dotan al CPBV de una infraestructura de comunicación resiliente, fiable y adaptada a los desafíos del presente. Estas acciones no solo refuerzan la operatividad diaria, sino que representan un compromiso firme con la seguridad de los profesionales y la ciudadanía. En un contexto de cambio climático y eventos meteorológicos cada vez más extremos, contar con una red de comunicaciones robusta es esencial para garantizar una respuesta rápida, coordinada y eficaz ante cualquier emergencia.

Principales ventajas:

- Incremento de la cobertura en zonas rurales y parques alejados mediante conexión satelital.
- Mejora de la calidad y velocidad de los datos móviles para los operativos.

- Mantenimiento del modelo de doble operador para dispositivos críticos, garantizando una mayor redundancia y cobertura en zonas de difícil acceso.
- Presupuesto de licitación anual (IVA excluido):
- Telefonía principal: 155.000,40 €
- Telefonía de backup o redundante: 16.428,00 €
- Acceso a Internet: 87.926,40 €

3. Renovación de equipamiento informático

Durante el episodio de la DANA, el CPBV tuvo que reponer y dotar de equipamiento los diferentes puestos de mando, repartidos por la provincia, que gestionaban la emergencia. Para ello, se gestionó una compra de emergencia que supuso una mejora significativa en su parque tecnológico, permitiendo afrontar con mayor eficacia las condiciones extremas de la emergencia. Una de las adquisiciones clave fue la de 20 portátiles rugerizados, específicamente diseñados para operar en entornos hostiles y bajo condiciones meteorológicas adversas. Estos equipos, resistentes al agua, al polvo y a los golpes, han demostrado ser fundamentales para garantizar la continuidad operativa en campo, permitiendo el acceso a mapas, protocolos y herramientas digitales incluso en situaciones de alta exigencia.

A esta dotación se sumaron ordenadores de sobremesa de última generación, destinados a los distintos servicios y departamentos del Consorcio. Estos equipos han reforzado el trabajo administrativo, la planificación estratégica y la coordinación de recursos, mejorando los tiempos de respuesta y la eficiencia en la gestión de emergencias.

Asimismo, se incorporaron nuevos teléfonos inteligentes para los equipos operativos y tablets resistentes para los mandos encargados de la coordinación de operaciones sobre el terreno. Estas herramientas móviles han facilitado una comunicación más fluida y el acceso en tiempo real a información crítica durante las intervenciones.



Resumen de material adquirido:

- 50 ordenadores portátiles HP ProBook 460 G11.
- 20 ordenadores portátiles rugerizados THUNDERBOOK Fenix 15 G2.
- 120 Samsung Galaxy Tab Active 4 Pro
- 100 Samsung Galaxy A16, con funda rugerizada y cristal
- Gracias a estas mejoras, el CPBV ha fortalecido su capacidad de respuesta ante emergencias, modernizando su equipamiento tecnológico y asegurando que sus profesionales cuenten con dispositivos fiables y adaptados a las condiciones reales del servicio. El presupuesto de adjudicación (IVA excluido) ha sido de 159.602,70 €



Actuaciones del departamento de Prevención Operativa durante el 2024

Las actuaciones de este departamento han sido muy variadas durante el 2024, con siete ramas de actuación principales.

Actividades divulgativas

Los parques han acogido visitas escolares de 159 centros durante el curso académico 2023-2024, unas visitas en las que han participado un total de 6.789 alumnos y alumnas de 2º y 3º de Infantil y 1º y 2º de Primaria.

Se ha seguido desarrollando el proyecto de "Bombers a l'escola", con varias acciones: elaboración y coordinación con la Conselleria de Educación del maletín "Preveincendis", se ha revisado junto a la Conselleria el cómic "Bombers a l'escola" y se ha realizado seguimiento de necesidades logísticas en la compra de materiales gráficos.

Por su parte, la Galería de Entrenamiento para niños ha estado presente en diversos eventos y jornadas de seguridad celebradas en la provincia.

Convenios y protocolos de colaboración

Mediante convenio con la Universidad de Valencia, se ha colaborado en la formación en emergencias del personal de 1r curso Grado en Química, y con la Conselleria de Educación, se ha colaborado con el del módulo de prácticas de los ciclos formativos relacionados con las emergencias y protección civil.

A través del Protocolo con la Central Nuclear de Cofrentes, se ha realizado un simulacro de activación interno del protocolo de llamadas y avisos, y se han efectuado jornadas formativas conjuntas entre personal de la Central y personal operativo de la zona 2.



Actividades de asesoramiento

Se han atendido consultas de organismos públicos, instituciones privadas y particulares en relación con la prevención, concretamente:

- Aplicación del nuevo "Código técnico de la Edificación", del "Reglamento de Protección contra incendios en establecimientos industriales" y del "Reglamento de mantenimiento de instalaciones de protección Contra Incendios".
- Medidas de emergencia en Centros Docentes
- Planes de Emergencia Interior de Empresas, Planes de Autoprotección de Residencias Asistidas y de 3^a edad, y de Autoprotección de Residencias de Personas con Discapacidad.

Prevención de eventos

En este ámbito se incluyen los Simulacros, la Campaña de Fallas 2024 y los espectáculos pirotécnicos.

En cuanto a los simulacros, se han realizado el de Mesa Aeropuerto de Valencia, varios simulacros en residencias de la 3^a edad y centros educativos, y simulacros en industrias.

Respecto a la campaña de Fallas 2024, se ha inspeccionado 508 fallas de 88 municipios, y tras ello, se estableció dispositivo preventivo para las fallas de riesgo medio, alto y muy alto, alcanzando las 254 fallas. Los recursos empleados fueron 350 personas y 153 vehículos.

En referencia a los espectáculos pirotécnicos, el Consorcio de Bomberos de Valencia participó en el dispositivo preventivo de 910 espectáculos, a solicitud de los Ayuntamientos de la provincia.

Actividades de coordinación con otros organismos

Durante el 2024 se ha colaborado con el Servicio de Protección Civil de la Generalitat Valenciana, en reuniones técnicas de planificación relacionadas con los siguientes aspectos: Comisión de Protección Civil de la Comunidad Valenciana, Planes de

Emergencia Exteriores de industrias de alto riesgo, Plan Territorial de Emergencia de la Comunidad Valenciana, y los Planes Especiales de MM.PP., Riesgo Radiológico y Aeroportuario (Aeropuerto de Manises).

Gestión de trabajos silvícolas de Brigadas Forestales

La Sección de Prevención Operativa dirige y supervisa los trabajos silvícolas de las brigadas Forestales. Estos trabajos son planificados por el Gabinete Técnico y ejecutados por las brigadas Forestales. Durante el año 2024 se han gestionado un total de 707 expedientes en su mayoría solicitados por los ayuntamientos.

Otras acciones en materia de prevención

La actividad del departamento es muy variada, por lo que a las tipologías de actuación anteriormente señaladas cabe añadir otras acciones puntuales. Se incluirían aquí la implantación del sistema GIS, la actualización en el CCC de los plantes de emergencia, el simulacro en el túnel de l'Olleria, la colaboración con la Asociación de Bomberos Veteranos, o la identificación y selección de información gráfica y alfanumérica para el Servidor Cartográfico de los Planes de Emergencia de industrias de Alto Riesgo y Planes de Autoprotección.





Relación de actividades formativas en 2024

A continuación se expone la relación de acciones formativas realizadas, en curso y previstas para fechas próximas, un total de 29 acciones destinadas a la mejora y preparación continua de nuestro personal.

1. Curso selectivo (2^a parte) destinado a los aspirantes a bombero

Iniciado en el ejercicio 2023, durante el mes de enero y febrero del presente ejercicio se ha continuado con la 2^a fase del curso selectivo destinado a 5 aspirantes a bombero del Consorcio. Una vez completadas las 250 horas previstas se remitió al IVASPE toda la documentación preceptiva relativa a estos aspirantes, organismo que emitió una Resolución dando por superado de forma íntegra el curso selectivo pudiendo de este modo ser nombrados funcionarios de carrera del Consorcio.

2. Proyecto formativo “curso de acceso en emergencias para el personal operativo del consorcio provincial de bomberos de valencia”

En relación con este proyecto durante el ejercicio 2024 se han realizado 5 ediciones en Bétera. A estas 5 ediciones se ha convocado de forma individualizada a todo el personal de todas las zonas operativas que por diversas causas no había realizado el curso en las ediciones precedentes.

3. Proyecto formativo “curso de actuación en siniestros con riesgo químico y biológico destinado al personal operativo del consorcio provincial de bomberos de valencia”

Durante el presente ejercicio 2024 se han realizado 5 ediciones, en el parque de Bomberos de Chiva, en las que se ha convocado de forma individualizada a todo el personal de todas las zonas operativas que

por diversas causas no había realizado el curso en las ediciones precedentes.

4. Formación de la autoescalera nueva destinada en el parque de alzira

Con la recepción de la nueva autoescalera destinada en el Parque de Alzira se implementó durante el mes de diciembre de 2023 un curso de formación de 16 horas de duración dirigido a todo el personal del parque. Durante el ejercicio 2024 se ha repetido este proceso formativo derivado del proceso de ajuste de personal como consecuencia del concurso de traslados, al tiempo que se puede ahondar en un mejor conocimiento de las potencialidades de este vehículo y en todo lo relacionado con su manejo seguro. Se ha implementado un nuevo curso destinado a cada uno de los 5 turnos operativos con una duración de 16 horas lectivas, 8 de las cuales están relacionadas con el manejo del sistema de la escalera y las otras 8 con la conducción del propio vehículo.

5. Modulo inicial del curso cero de intervención en crisis suicida

Dentro de la formación prevista destinada al grupo de instructores del área de actuación ante intentos de suicidio, se realizó en el Consorcio la presente formación impartida por personal especializado externo al Consorcio. La formación tuvo una duración de 24 horas lectivas, se realizó en el parque de bomberos de Alzira, y abordó diversos aspectos relativos a la conducta suicida, normativa, coordinación, responsabilidad como interviniente, planes de intervención, acercamiento a la víctima, primeros auxilios psicológicos, roleplays, etc.

6. Modulo avanzado del curso cero de intervención en crisis suicida

Como complemento de la formación anterior, se realizó en el Consorcio la presente formación.

7. Formación de operador de carretillas elevadoras



Desde Comenex se solicitó la necesidad de gestionar un número mayor de personal con disponibilidad del carnet de operador de carretilla elevadora. Desde la unidad de formación operativa del Consorcio se realizaron las gestiones oportunas necesarias para la obtención de estos permisos previo el preceptivo curso realizado por una empresa autorizada a este efecto. En esta ocasión se implementaron dos ediciones de este curso habiendo realizado la misma un total de 17 alumnos, en Catarroja.

8. Curso de formación bup nuevo de cullera

Con la recepción de este vehículo en 2023 se programó una formación inicial a cada uno de los 5 turnos integrantes del este parque de bomberos de Cullera. El curso se desarrolló efectivamente durante el ejercicio 2023 y durante este ejercicio 2024 se ha programado e implementado según estaba previsto inicialmente otras 5 ediciones de este curso a modo de refuerzo formativo con una duración de 8 horas lectivas cada una de ellas y combinando tanto el conocimiento del vehículo como los aspectos prácticos de conducción de acuerdo a las siguientes fechas de realización.

9. Jornadas de actuación en riesgo eléctrico-iberdrola

Durante el ejercicio 2024 se ha continuado con la colaboración con Iberdrola dando continuidad a estas jornadas formativas que ya se llevan impartiendo desde hace varios años. Se han realizado en Sagunto y Silla, para personal de la zona operativa.

10. Formación del abe vema desplazado desde el parque de alzira al parque de onteniente para su uso operativo en este ultimo parque

Con motivo del traslado operativo del ABE VEMA del Parque de Alzira al Parque de Onteniente se ha implementado una formación destinada al personal de este parque con una duración de 20 horas lectivas para cada uno de los 5 turnos operativos. Además complementariamente se ha implementado

formación del procedimiento de aseguramiento en los vehículos de altura igualmente a cada uno de los 5 turnos operativos.

11. Formación en materia del procedimiento de aseguramiento para trabajo en vehículo de altura del abe vema destinado al personal del parque de ontentiente

Se ha implementó complementariamente la formación relativa al procedimiento de aseguramiento para trabajo en los vehículos de altura con una duración de 3 horas lectivas y destinado a cada uno de los 5 turnos operativos del parque.

12. Jornada de formación en el nuevo despacho de comunicaciones rcs y despliegue pma

Con motivo de la implantación del nuevo despacho de comunicaciones RCS en el Centro de Comunicaciones y Control del Consorcio se hizo necesario formar al personal en este nuevo equipamiento. De este modo se implementaron

5 jornadas formativas destinadas al conjunto de personal del CCC. Como complemento formativo del módulo RCS se realizó una práctica de despliegue de la unidad PMA del Consorcio.

13. Curso de avance y sostenimiento en terrenos colapsados destinado al personal de la urec

Curso de 28 horas de duración destinado al personal de la UREC. Se plantea la realización en León, en la Fundación Santa Bárbara, por su alto grado de especialización en este tipo de cursos. Desde la Unidad de Formación Operativa se han realizado los trámites de contratación administrativa oportunos por segunda vez para la materialización de estos cursos para su desarrollo lo antes posible en el año 2024.

14. Jornada de capacidades y manejo de catamaranes para jefes de parque

Jornada destinada a conocer las características, capacidades y manejo de este equipamiento. De forma paralela se ha elaborado una ficha práctica y está pendiente la elaboración de un video explicativo que por cuestiones técnicas no pudo



realizarse durante la jornada realizada como así estaba previsto. Se ha realizado en la piscina municipal de Bétera.

15. Jornada formativa de conducción destinado al personal operativo del consorcio provincial de bomberos de valencia

La presente jornada formativa viene derivada del ofrecimiento de una empresa proveedora de vehículos al Consorcio. A la jornada asistieron los integrantes del área formativa de conducción de vehículos. La jornada tuvo una duración de 7 horas lectivas y se realizó en un kartódromo sito en el municipio de Chiva.

16. Curso de formación destinado a la bolsa de coordinadores forestales del consorcio

Curso de formación destinado al personal integrante de la bolsa de coordinadores forestales del Consorcio. Ha tenido una duración de 35 horas lectivas combinando formación de carácter teórico y práctico con ejercicios de simulación de intervenciones y casos prácticos, al tiempo que se realizó un repaso de la composición y capacidades de las unidades intervenientes en los incendios forestales en la Comunidad Valenciana. Se ha efectuado en el parque de Chiva.

17. Curso selectivo de formacion destinado al personal de la bolsa extraordinaria de bomberos conductores del consorcio

Dada la necesidad de personal operativo con la categoría de bombero conductor en el Consorcio y de acuerdo con lo establecido en las bases del proceso selectivo se constituyó una bolsa extraordinaria de bomberos conductores de modo que, una vez superado el preceptivo curso selectivo de formación del Consorcio, se pueda incorporar al Servicio. La duración del curso es de 250 horas lectivas y se trata de un curso eminentemente práctico. En fecha 10 de junio se iniciaron 2 ediciones simultáneas de este curso a las cuales se incorporaron un total de

50 aspirantes a bomberos conductores interinos del Consorcio.

18. Periodo de guardias personal de la bolsa extraordinaria de bomberos conductores del consorcio

De acuerdo con lo establecido en las bases del proceso selectivo el anterior personal de la bolsa extraordinaria se incorporó a la fase prevista consistente en la realización de un mínimo de 288 horas de guardia en parques tras la cual las jefaturas de parque deben emitir un informe favorable, previo informe positivo tanto actitudinal como aptitudinal de los cabos y sargentos, que contemplaran la buena ejecución de las funciones que se reflejan en la RPT del puesto de bombero/a conductor/a. El periodo de realización de las guardias abarca de forma fundamental los meses de agosto y septiembre del presente, y durante ese periodo se realiza el control que se ha indicado anteriormente.

19. Curso de formación destinado a la bolsa operadores de comunicaciones del consorcio provincial de bomberos de valencia

En fecha 25 de junio se inició un curso de formación destinado al personal integrante de la bolsa de operadores de comunicaciones del Consorcio de acuerdo con lo establecido en las bases de esa convocatoria. El curso tuvo una duración total de 80 horas, de las cuales 60 horas se desarrollaron con carácter teórico práctico, y las 20 horas restantes fueron exclusivamente de carácter práctico en turno de trabajo en el Centro de Comunicaciones y Control del Consorcio.

20. Curso de formación destinado a los aspirantes a la provisión temporal del puesto de sargento coordinador de medios del consorcio provincial de bomberos de valencia

De forma combinada con el curso anterior se implementó una formación destinada a los aspirantes a la provisión temporal del puesto de

Sargento Coordinador de Recursos del Consorcio. El curso se inició igualmente el 25 de junio y finalizó el 4 de julio con una duración de 54 horas lectivas totales incluyendo las prácticas en la sala del Centro de Comunicaciones y Control del Consorcio.

21. Curso de formación de capacitación de jefe de sala del consorcio provincial de bomberos de valencia

De forma combinada con los dos cursos anteriores se implementó una formación destinada a capacitar a operadores en la función de Jefe de Sala. El curso se inició igualmente el 25 de junio y finalizó el 4 de julio con una duración de 30 horas lectivas totales incluyendo las prácticas en la sala del Centro de Comunicaciones y Control del Consorcio.

22. Actualización base datos de formadores del consorcio provincial de bomberos de valencia

Durante el 2º trimestre de este año se publicaron las bases para la actualización de las diversas áreas formativas a las cuales todos los interesados

en incorporarse como instructor o coordinador han podido presentar su solicitud. Finalizado el periodo establecido de presentación de solicitudes se ha procedido al tratamiento de la información y posteriormente la comisión de valoración ha estado realizando el proceso de selección correspondiente de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria. Finalizado este proceso se ha publicado la relación de aspirantes que en sus instancias se han observado incidencias que requieren subsanación, de forma general referidas a la hoja de autobareación. Se ha abierto un plazo de subsanación, el cual ha tenido que ser ampliado dado que a consecuencia de la DANA .

23. Curso selectivo (1ª fase) destinado a los aspirantes de la escala de mando e inspección

El 16 de septiembre de 2024 se inició en el IVASPE el curso selectivo de formación destinado a la escala de mando e inspección que tiene una duración de 150 horas lectivas. Al curso selectivo se ha incorporado personal de 4 categorías profesionales del Consorcio: Oficiales, Suboficiales, Sargentos y Cabos. En concreto se ha incorporado el personal



que no tenía convalido esta primera fase del curso selectivo habiéndose realizado en este sentido todos los trámites oportunos tanto en lo relativo a su posible incorporación al curso como en lo relativo a las posibles convalidaciones de los aspirantes de las distintas categorías profesionales que se han incorporado al curso selectivo.

24. Curso selectivo (2ª fase) destinado a los aspirantes de la escala de mando e inspección

Una vez finalizada la 1ª fase del curso selectivo de formación destinado a la escala de mando e inspección se inició en nuestro Servicio en fecha 28 de octubre de 2024 la 2ª fase del mencionado curso, todo ello tras la preceptiva Resolución de superación de la indicada 1ª fase del curso.

El inicio de esta Fase 2 del Curso ha venido continuada por la emergencia derivada de las lluvias torrenciales y posterior riada del día 29 de octubre y que han derivado en una situación catastrófica especialmente en la provincia de Valencia. Durante la misma los aspirantes a las distintas categorías profesionales han mantenido su necesaria operatividad y han llegado a completar la fase práctica que contempla el curso selectivo destinado a los aspirantes de la escala de mando e inspección.

Finalizadas las 150 horas de la fase práctica se ha notificado al IVASPE la superación de la misma por parte de los aspirantes convocados, y de esta forma el IVASPE ha podido emitir la correspondiente Resolución de superación del curso selectivo.

25. Curso selectivo (1ª fase) destinado a los aspirantes de la escala básica: categoría operadores de comunicaciones

En fecha 28 de octubre d 2024 el IVASPE inició la 1ª fase del curso selectivo de formación para el personal de la escala básica con la categoría de Operador de Comunicaciones resultante de este proceso selectivo en el Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia. La emergencia producida por la DANA del 29 de octubre supuso la paralización del curso trancurrido solo 2 días desde su inicio.

Las consecuencias devastadoras de la DANA en la provincia de Valencia derivaron en la imposibilidad de continuar con esta fase hasta iniciado el ejercicio 2025.

26. Proyecto formativo “curso de actuación ante tentativas de suicidio”.

Curso cero

El presente proyecto formativo está destinado a todo el personal operativo del Consorcio.

Hacia finales del ejercicio 2023 se completó el proceso de selección del personal interesado en participar como instructor y coordinador de este proyecto. Durante el ejercicio 2024 se ha completado la formación destinada a los instructores del proyecto, debiéndose formalizar así mismo el procedimiento que se pretende implantar en relación con este tipo de actuaciones.

Con toda la formación e información recabada se culminará el proceso de definición del curso finalista que mejor se considere que se adapta a nuestras necesidades como Servicio.

27. Curso en técnicas avanzadas de rescate industrial y urbano destinado al personal del gera

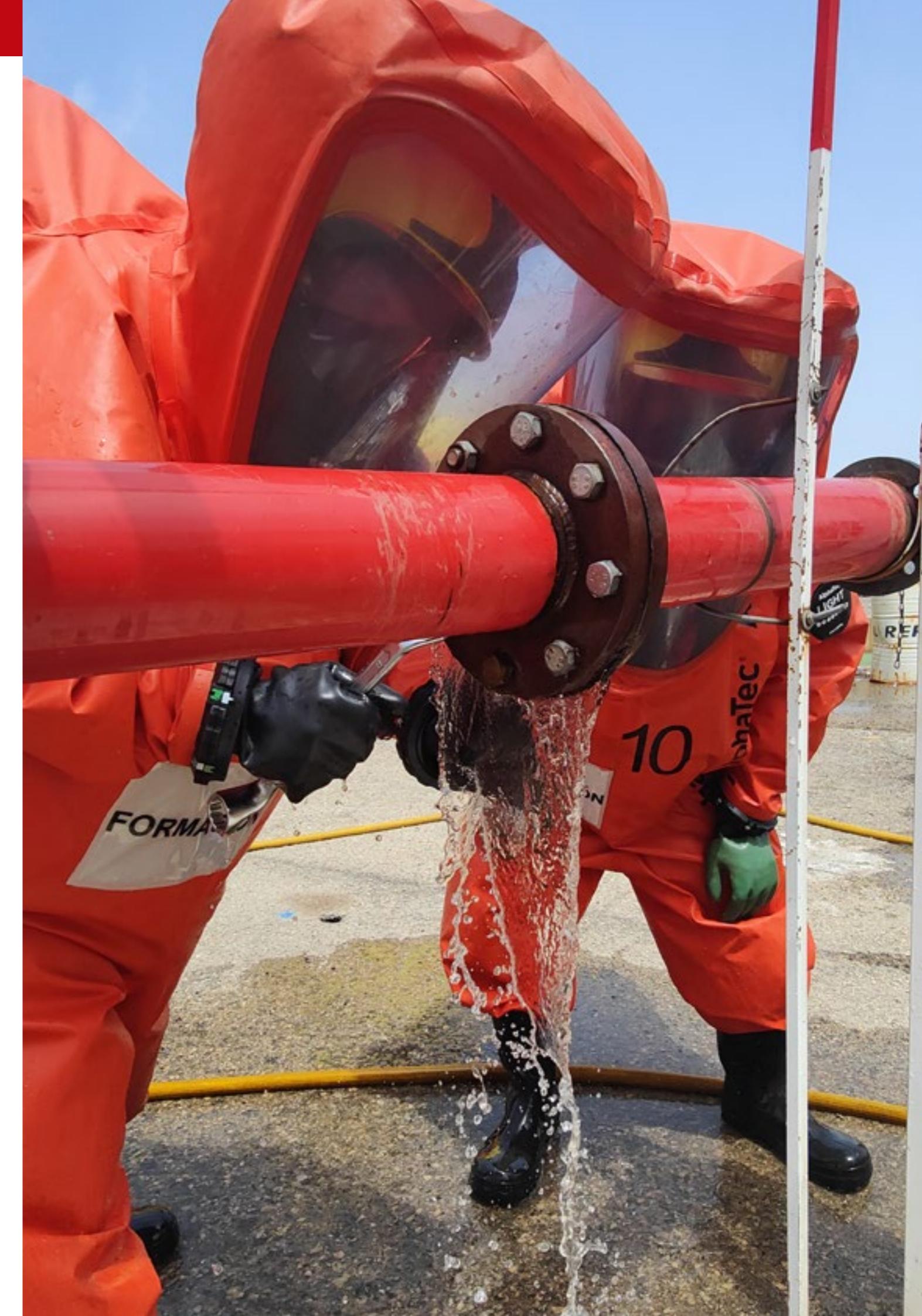
Destinado al personal del GERA y tiene una duración de 24 horas lectivas. Se implementaría en grupos reducidos de modo que sería necesario realizar 3 ediciones del curso. El curso incluye la utilización de polipastos, instalaciones de diverso tipo, uso de camilla y prácticas de rescate de accidentados en diversas situaciones. Una vez iniciado este curso, y como consecuencia de la DANA, el mismo se tuvo que paralizar y posponer para fechas próximas.

28. Curso de formación del nuevo bfp de gandia

Con la recepción de este vehículo se ha realizado la formación inicial prevista a cada uno de los 5 turnos operativos, combinando tanto el conocimiento del vehículo como los aspectos prácticos de conducción de acuerdo a las siguientes fechas de realización.

29. Proyecto formativo “técnicas de auto-rescate y de rescate de bomberos en incendios urbanos e industriales”

El presente proyecto formativo está destinado a todo el personal operativo del Consorcio y pretende implementar técnicas de auto-rescate y de rescate de bomberos en incendios urbanos e industriales. En este sentido se han elaborado un importante número de fichas prácticas y ya se ha iniciado su implantación progresiva en parques, durante el tiempo previsto para el entrenamiento. De forma paralela se ha construido un conjunto de escenarios y obstáculos que permiten realizar un número importante de maniobras en espacios que pueden simular diversas situaciones. El objetivo final sería disponer de un número superior de estos escenarios de modo que desde cada zona sea posible realizar estas prácticas operativas.





Memoria de actuaciones del CPBV en la DANA de 2024

1. INTRODUCCIÓN

En octubre de 2024 se produjo una situación de emergencia provocada por una Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que afectó principalmente a la provincia de Valencia, la cual atravesó de Sureste a Noroeste dejando precipitaciones a lo largo del 29 y 30 de octubre cuyos valores superan cualquiera de los registrados con anterioridad y que alcanzaron los 800 mm en 24 horas, y donde se generaron diferentes episodios de tornados y fuertes precipitaciones en las cabeceras de ríos y barrancos, lo que se tradujo en un episodio de inundaciones en las zonas de La Plana de Requena-Utiel, Hoya de Buñol, Horta Sud y La Ribera Alta.

Dicha situación provocó la movilización y actuación de todo el operativo de guardia y de refuerzo previstos para estas situaciones en el Consorcio de Valencia. Así como la incorporación de sus responsables en el CECOPI según los procedimientos establecidos en el Plan Especial ante el riesgo de Inundaciones en la Comunitat Valencia, aprobado por decreto 81/2010 revisión del 15/07/2021.

La presente memoria refleja el resumen de los trabajos acometidos por el Consorcio de Bomberos de Valencia, la organización de los mismos y la distribución de tareas y personal desde su inicio el 29 de octubre de 2024 hasta el momento actual.

2. DESCRIPCIÓN

2.1. FASES DE LA EMERGENCIA

Durante el transcurso de la emergencia y basados en nuestra propia experiencia, el consorcio estableció las fases previsibles por las que la emergencia debía transcurrir. Dichas fases obedecen a eventos similares que se dan en emergencias similares, como terremotos u otras inundaciones acaecidas en nuestro entorno geográfico, a las cuales se le fueron incorporando nuevos eventos no registrados en anteriores episodios. Debe entenderse que, las fases aquí descritas no se desarrollaron en todo el territorio afectado ni en el mismo momento ni en el

mismo orden debido a la gran extensión afectada, cerca de 23.000 ha, ni el grado de afectación de los distintos municipios involucrados, unos 79 inicialmente.

Estas fases de trabajo, han sido:

Fase I: Rescate inminente de personas.

Realización de todas aquellas tareas dirigidas a proporcionar seguridad física a las personas amenazadas por los efectos directos de las lluvias y la barrancada del día 29/10.

Duración temporal estimada: 29/10 al 31/10.

Fase II: Retirada de vehículos y enseres y liberación de calles.

Realización de tareas de coordinación de la maquinaria y voluntarios para la liberación del paso por las calles. Se considera transitable en un primer momento si permite el paso de un vehículo ligero.

Duración temporal estimada: del 30/10 al 9/11.

Fase III: Realización de achiques y extracción de lodos de garajes.

Realización de la retirada del agua presente en los sótanos y garajes, en un primer momento, y posterior retirada del lodo restante. Es una de las fases que más problemas ha presentado y se ha trabajado en coordinación con la Dirección Facultativa de la Diputación y las empresas adjudicatarias.

La retirada de lodos se acomete ante la posibilidad de que los lodos acumulados en los garajes pudieran suponer un problema de salubridad para las personas. Debido a las características de la inundación, donde se arrastraron gran cantidad de lodos, que se depositaron en los garajes de las zonas afectadas, estas tareas se prolongan hasta el momento actual dada la ingente cantidad acumulada de los mismos.

Duración temporal estimada: del 30/10 hasta el 2025.

Fase IV: Recuperación de cuerpos.



Tareas de búsqueda de cadáveres y localización de cuerpos en colaboración con Policía Nacional, Guardia Civil y UME.

Duración temporal estimada: del 30/10 al 27/11. Momento en el que la Guardia Civil, por judicialización y por demarcación, queda como responsable de la búsqueda de los restantes desaparecidos.

Fase V: Desatasco de colectores.

Realización de tareas en coordinación y apoyo a las cubas de desatasco y técnicos de Global Ómnium para devolver las redes de saneamiento a un estado aceptable y permeables al paso de aguas. Resultó una fase muy crítica en algunos momentos de la emergencia.

Duración temporal estimada: del 30/10 hasta el 2025.

Fase VI: Baldeo y limpieza.

Tareas de retirada de barro y lodos en vía pública hasta devolver a un estado de normalidad.

Duración temporal estimada: del 30/10 hasta el 2025.

Fase VII: Revisión estructural y recuperación.

Realización de revisiones estructurales en coordinación con el Instituto Valenciano de la Edificación, proposición de medidas de emergencia para garantizar determinadas estabilidades estructurales y, en aquellos casos apropiados, ejecución de las mismas.

Duración temporal estimada: del 30/10 a 29/11. Posteriormente se realizan trabajos puntuales.

Estas fases de la emergencia, pese a la presentación correlativa y ordenada aquí presentada, han sido realizadas de forma solapada, dedicando efectivos a varias fases de ellas de forma simultánea.

La estimación temporal de cada fase, que evidentemente en cada sector ha sido diferente, se ha extraído de los resúmenes diarios del avance de los trabajos elaborados desde el PMA.

2.2. ORGANIZACIÓN DE LA EMERGENCIA

La organización establecida desde el Puesto de Mando Avanzado para hacer frente a las múltiples tareas necesarias partió, tal y como está establecido, de una sectorización de la zona afectada, tanto geográficamente como funcionalmente. Esta organización, cuya estructura y nomenclatura se ha ido modificando durante la gestión de la emergencia, adaptándola a la realidad de cada momento, ha sido la siguiente:

- Sectores geográficos
 - Sector 1: Aldaia - Torrent
 - Sector 2: Picanya - Paiporta
 - Sector 3: Sedaví - Benetússer
 - Sector 4: Alfafar - Massanassa
 - Sector 5: Catarroja - Albal
 - Sector 8: Algemesí - Guadassuar - l'Alcúdia (Inicialmente se consideró como PMA)
 - Sector La Reva (Inicialmente se consideró como PMA)
 - Sector Utiel (Inicialmente se consideró como PMA)
- Sectores funcionales
 - Sector 6: Búsqueda de personas
 - Sector 7: Revisión estructural y ejecución de apuntalamientos
 - Centros de Recepción de Medios
 - CRM 1: Aldaia
 - CRM 2: Benetússer
 - CRM 3: Alfafar
 - CRM 4: Catarroja

2.3. GESTIÓN DE MEDIOS

En la respuesta a la emergencia se ha recibido una inestimable ayuda por parte de un gran número de SPEIS, servicios de Protección Civil, cuerpos de bomberos forestales, agrupaciones de voluntarios y gran cantidad de profesionales que, mediante diferentes fórmulas de colaboración y organización, han prestado sus servicios a la ciudadanía de las localidades afectadas, canalizadas a través del Centro de Coordinación de Emergencias.

En total, para las tareas encomendadas a la Unidad Básica de Intervención (UBI), que según lo establecido en el plan especial de inundaciones, consiste en "salvamento y rescate de personas, así como controlar y reducir, en lo posible, las



causas y efectos sobre las personas y bienes", se ha recibido ayuda de 121 organismos de diferentes partes del estado Español, exceptuando los propios asignados o gestionados por el Consorci Provincial de Bombers de Valencia, así como de 7 organismos provenientes de ayuda internacional, como las delegaciones de Francia o Portugal movilizadas a través del mecanismo europeo de protección civil.

Cabe destacar que, en las tareas de búsqueda de personas se actuó coordinadamente junto con 10 organismos de 5 países diferentes: España, Países Bajos, Suiza, Francia y Alemania.

Asimismo, indicar que quedaron determinados ofrecimientos de ayuda sin activar, bien por las características de la ayuda ofrecida o por su oportunidad en cada fase de la emergencia.

El número de personal interviniendo de forma simultánea en la emergencia ha sido un reflejo claro de la magnitud de la misma (Anexo 2 y 3), siendo el día con un registro mayor el 10 de noviembre de 2024, donde se contabilizaron 2871 profesionales trabajando, de los cuales 2612 eran bomberos externos, 72 bomberos forestales, 93 brigadistas BRIFO y 94 personal operativo propio del Consorci Provincial de Bombers de València.

2.4. COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS

Durante la gestión de la emergencia desde el Puesto de Mando Avanzado se ha coordinado la actuación con otras 6 agencias, organismos y empresas implicadas,

- TRAGSA, en la gestión de maquinaria y todo tipo de servicios.
- SGISE, en las tareas logísticas y de gestión de los CRM.
- Global Omnium, en la gestión de las tareas del ciclo del agua.
- Dirección Facultativa de la Diputación Provincial de Valencia, en la gestión de la limpieza de garajes y sótanos.
- Instituto Valenciano de la Edificación, en la gestión de las inspecciones estructurales y las actuaciones de urgencia a realizar.
- Medios de desatasco (30 cubas) de la delegación de Marruecos.

2.5. TRABAJOS REALIZADOS

La índole de las diferentes tareas desarrolladas por los efectivos del CPBV y los efectivos directamente gestionados por éstos, ha sido de una gran diversidad, incluso, en ocasiones, más allá de las que generalmente se consideran como tareas propias del CPBV y de las que se pueden destacar las siguientes:

- Rescates de personas,
- Achiques de sótanos y garajes inundados.
- Retirada de vehículos y enseres de la vía pública.
- 221 Inspecciones técnicas de edificaciones.
- 166 Intervenciones de urgencia en estabilidad de estructuras.
- 111 Limpiezas de sótanos y garajes con lodo.
- Vaciado de fosos de ascensor.
- 381 Baldeos y limpieza de viales.



La actividad del GERA y el V-990 durante la DANA

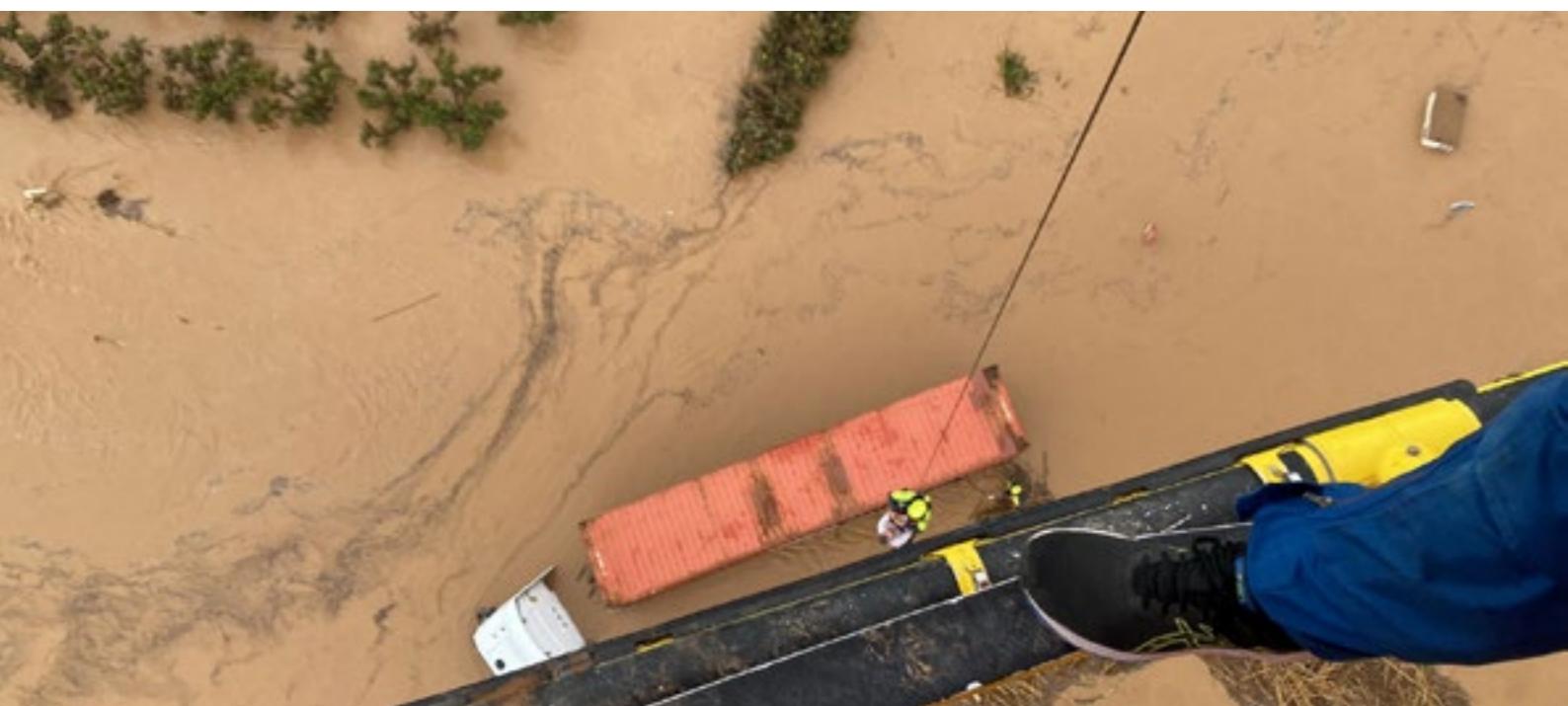
Hay que destacar la actuación en el episodio de DANA del 29 y 30 de octubre de 2024, donde se realizaron 124 intervenciones en solo dos días, un gran volumen efectuado en solo 48 h y bajo condiciones extremas. Prácticamente en dos días se realizaron los mismos rescates que en la media de todo un año.

En un desglose más pormenorizado, y concretamente en cuanto a las operaciones realizadas con el GERA mediante helicóptero V-990 del Consorcio de Bomberos de Valencia, el día 29 de octubre se rescata a 40 personas en rescates de emergencia, con 5 asistencias sanitarias, y el día 30 se realizan 142 rescates en zonas aisladas y 7 asistencias sanitarias.

Hay que destacar la enorme complejidad de los rescates del día 29, bajo condiciones meteorológicas extremas, que dejaron supercélulas de alta precipitación y tornádicas en la Ribera Alta y Hoya de Buñol, precipitación récord como los 616,8 m en cinco horas de Turís o los 384 mm de Chiva también en cinco horas. Se dio también un evento tornádico excepcional con al menos 11 tornados que afectaron Turís, Carlet, Catadau, Llombay, Alginet y Benifaió.

La entrega, pericia y sacrificio de todo el equipo del GERA y del helicóptero V-990, junto a su médico de a bordo, permitió poder auxiliar al máximo número de personas posibles en condiciones meteorológicas nunca vistas, con personas aferradas a sus vehículos, a las verjas de sus casas, refugiada en los tejados y, en general, en puntos de muy difícil acceso a los que solo se podía llegar vía aérea, tras muchos esfuerzos.

Por otra parte, esta labor del V-990 se reforzó el día 30, ya con condiciones meteorológicas más favorables, con la llegada de más aeronaves de otros servicios de emergencia. Este día la helisuperficie de Alzira acogió hasta ocho helicópteros en tráfico, del CPBV y de otras administraciones, para operaciones de rescate en toda la geografía de la provincia de Valencia.





La respuesta de la UREC en la Dana

La Unidad UREC en la Dana tuvo un papel relevante desde un primer momento, proporcionando soporte a la estructura de mando del Consorcio en la gestión y coordinación de todos recursos nacionales que se personaban en la Zona Cero. Durante la primera semana se llegaron a contabilizar más de 2.000 efectivos de diferentes servicios de todo el territorio nacional, que merecen todo el reconocimiento.

Este evento catastrófico puso de manifiesto algunas cuestiones. Una de ellas es que el propio consorcio de bomberos, al igual que la sociedad valenciana, sufrió en primera linea los efectos y consecuencias de este evento, con dos parques de bomberos afectados directamente y 24 vehículos dañados de diversa consideración.

Hay que resaltar el comportamiento del personal de guardia esa noche, dando lo mejor de si mismo, realizando un sinfín de rescates en situaciones extremas. Sin duda alguna, las consecuencias de esta catástrofe superan las capacidades cualquier servicio de emergencias.

La gestión y coordinación de la emergencia resulto muy compleja con el despliegue de cuatro PMAs instalados geográficamente en distintos puntos

de la provincia: Utiel- Chiva, La Reva, Zona cero Paiporta, Alzira- Algemesí. Este hecho hizo que la estructura de mando del Consorcio se tuviera que ramificar para poder llevar el control en todas las zonas afectadas, lo que resulto una complicación añadida y todo un reto organizativo.

La unidad UREC en la Dana tuvo un papel relevante en ese ámbito proporcionando soporte a la estructura de mando del Consorcio en la gestión y coordinación de todos recursos nacionales que se personaban en la zona cero, recibiendo el encargo de coordinar todo el dispositivo nacional en la zona cero de Paiporta. Solo durante la primera semana se llegaron a contabilizar mas de 2.000 efectivos de diferentes servicios de todo el territorio nacional, a quienes se les ha de agradecer enormemente su apoyo.

La UREC fue capaz de mantener un dispositivo extraordinario durante un mes seguido y los meses posteriores con días alternos atendiendo diferentes demandas de estabilización estructural. Los principales cometidos fueron el apoyo a las tareas de control y coordinación en los primeros días, evaluación estructural de inmuebles, estabilización de estructuras, coordinación de equipos cinológicos. Tareas realizadas con un alto nivel de compromiso por parte de la unidad.



La labor del Centro de Comunicaciones y Control durante la DANA

La emergencia producida por el episodio de DANA en la provincia de Valencia ha tenido, como no podía ser de otra forma, un gran impacto sobre el personal y funcionamiento del Centro de Comunicaciones y Control del Consorcio de Bomberos de València, el CCC.

En primer lugar, conforme a la sistemática habitual y por su razón de ser, el grandísimo número de peticiones de auxilio y socorro que se produjeron durante el día 29 de octubre y los días siguientes, fueron gestionadas hasta donde fue técnicamente posible a través de este Centro neurálgico, dando salida a todos los recursos que podían participar en la emergencia para realizar salvamentos y rescates durante el episodio. En la guardia del día 29 se recibieron en el CCC más de 3.200 peticiones de servicio por parte de la 112 Comunidad Valenciana en 24 horas, cuando ordinariamente no se suele llegar al centenar.

Durante la respuesta a la emergencia, la fase principal de la cual se extendió durando más de 2 meses, el personal del CCC ha estado dando respuesta tanto en la operativa diaria con un dispositivo reforzado, donde se cubren todas las figuras ordinarias y se añaden 2 operadores más por día, como la atención a la Unidad Móvil de Comunicaciones, camión desplegado al Lugar de Mando Avanzado en Paiporta y que apoya al mismo.

En esta Unidad han trabajado diariamente 1 Sargento coordinador de medios y 2 Operadores de comunicaciones, para garantizar la atención en el gran número de peticiones que se produjeron en las zonas afectadas aquellos días.

Esta emergencia sin precedentes ha permitido poner en valor la experiencia y saber hacer del personal del CCC que han colaborado, junto con el resto del dispositivo de bomberos desplegado, a dar una respuesta eficaz y apropiada a una situación de catástrofe y colapso generalizado. En situaciones como estas se hace más patente que nunca la importancia de las comunicaciones, la transmisión de información y la coordinación de unidades, elementos clave en la gestión de cualquier emergencia y que son posibles gracias a los profesionales que forman parte de esta unidad indispensable al Consorcio de Bomberos de València.



APROBACIÓN DE UN SUPLEMENTO DE CRÉDITO CON MOTIVO DE LA DANA

A finales del ejercicio 2024, y como consecuencia de los daños ocasionados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) del 29 de octubre, se aprobó un suplemento de crédito para cubrir los perjuicios de esta catástrofe ambiental y otros gastos no previstos inicialmente en el proyecto de presupuesto para 2025.

El importe inicial del suplemento ascendía a 15.146.824,00 €. No obstante, en la Comisión Informativa del 18 de noviembre de 2024, se aprobó por unanimidad una enmienda in voce que incrementó la partida en 5.000.000,00 € para afrontar posibles imprevistos derivados de la DANA, resultando un suplemento final de 20.146.824,00 €.

GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS. DISTRIBUCIÓN DEL SUPLEMENTO APROBADO

DESCRIPCIÓN Y GASTOS PREVISTOS	IMPORTE
Reparación y mantenimiento de edificios afectados por la DANA	900.000 €
Conservación y reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	150.000 €
Reparación y mantenimiento de vehículos y embarcaciones	600.000 €
Suministro de combustible	150.000 €
Vestuario	1.562.336 €
Material operativo y otros	258.000 €
Espumógeno	15.000 €
Servicio de limpieza y aseo en los parques afectados por la dana	170.000 €
TOTAL	3.805.336 €

INVERSIONES REALES. DISTRIBUCIÓN DEL SUPLEMENTO APROBADO

DESCRIPCIÓN Y GASTOS PREVISTOS	IMPORTE
Edificios y construcciones	4.930 €
Instalaciones, maquinaria y utillaje	1.126.688 €
Red de equipos y comunicaciones	184.800 €
Vehículos	8.340.000 €
Mobiliario	600.000 €
Equipos informáticos	150.000 €
Aplicaciones informáticas	1.010.000 €
TOTAL	16.341.488 €



CONSECUENCIAS DE LA DANA Y RESPUESTA DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO

EFFECTOS EN LOS PARQUES DE BOMBEROS

Con el paso de la DANA se han visto afectados los parques de bomberos de Chiva y de Catarroja mientras que el resto de parques de bomberos han tenido un mayor número de intervenciones debidos a la emergencia, lo que ha supuesto un desgaste superior al habitual de lavadoras y de necesidad de limpieza de las instalaciones, así como pequeños desperfectos por las continuas actuaciones.

El parque más afectado ha sido el parque de bomberos de Chiva, que es el que ha sufrido más desperfectos con pérdidas de mobiliario y equipamiento, alcanzando el nivel del agua cotas superiores a un metro, lo que ha ocasionado averías destacables tanto en el edificio administrativo como en el hangar y en la zona de urbanización interior de la parcela. El parque ha precisado de la retirada de barro, lodo y restos arrastrados por el agua, así como la limpieza adicional de las estancias, que únicamente ha sido posible cuando se recuperó el servicio de agua y de luz. Las cinco puertas seccionales se han tenido que reponer ya que no ha sido posible su reparación por el estado en que se encontraban, lo que a su vez ha requerido la contratación de un servicio para la vigilancia del parque.

Ha sido necesaria la reposición de electrodomésticos y mobiliario, así como la caldera y el grupo electrógeno. En el exterior se produjo la rotura de la valla perimetral, cuya reposición no se pudo finalizar hasta que la retirada de vehículos afectados por la DANA y acopiados en el parque.

Se prevé la necesidad de sustituir las tuberías de alcantarillado y saneamiento ya que presentan problemas de colmatación, lo que supone la ejecución de zanjas, sustitución de tuberías, conexiones y repavimentación posterior. Han



surgido hinchamientos en la carpintería interior que deberá ser sustituida.

En el parque de Catarroja, ha entrado agua en menor medida, provocando algún desperfecto principalmente en la zona exterior por la caída de un árbol que supuso la rotura de una parte del vallado y la retirada de barro y lodo, además de la limpieza adicional del edificio. Es previsible que se deban realizar trabajos en el saneamiento y desagües de la parcela, así como la repavimentación del mismo.

En general, todos los parques de bomberos han tenido que precisar de limpieza supletoria por las continuas intervenciones.

Desde el siguiente día al paso de la DANA los técnicos de la unidad de infraestructuras visitaron la zona para determinar los daños sufridos y poner en marcha el habitual funcionamiento de los parques de Chiva y Catarroja que habían sufrido cortes de luz y agua.

Inmediatamente se procedió a tramitar la reposición de todo el equipamiento y mobiliario que resultó dañado y colaborar en la realización de los trabajos necesarios para la restitución de los servicios esenciales del parque y facilitar la labor del cuerpo de bomberos.

Concretamente en el parque de Chiva, tras la rotura de las puertas seccionales que impedían cerrar el parque para la integridad de los enseres del personal operativo que estaba en servicio 24 horas, fue necesaria la contratación de un servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones de los parques hasta la finalización del suministro y colocación de las citadas puertas.

Se sigue con detenimiento el estado de las tuberías de drenaje y saneamiento que quedaron colmatadas de lodo y que a pesar de la limpieza

posterior pudieran presentar cualquier merma en su funcionamiento. De la misma manera, se inspecciona el estado que presenta el pavimento de la zona urbanizada del parque detectando agrietamientos y hundimientos debidos a la acción de la fuerza del agua durante la DANA.

OTRAS CONSECUENCIAS DE LA DANA

Otra consecuencia de la DANA, han sido la necesidad de proporcionar una futura ubicación del almacén previsto para la UREC prevista inicialmente en el parque de bomberos de Chiva.

El proyecto, redactado, supervisado y aprobado en 2024, contemplaba la construcción de un nuevo edificio en el parque de bomberos de Chiva destinado al uso garaje y almacén para la UREC, además de dotar al conjunto de un despacho específico para la administración. El nuevo edificio se planteaba ubicarlo junto al actual parque de bomberos, en la calle El Collao 281B del Polígono Industrial La Pahilla del término municipal de Chiva.

El plazo de ejecución previsto para la obra es de 5 meses con un base de licitación de 676.087,57 €.

Tras el paso de la DANA y vista la afección producida en el parque de Chiva se ha previsto trasladar de ubicación el proyecto previsto, manteniendo en la medida de lo posible la concepción inicial para el mismo.

Finalmente, las numerosas bajas de vehículos y la sustitución de bienes inventariables han supuesto la realización de una actualización minuciosa del inventario patrimonial del Consorcio.



RESPUESTA DEL SERTIC DURANTE LA DANA

Desde el inicio de las incidencias provocadas por la DANA, el CPBV activó de forma inmediata su protocolo de emergencia tecnológica a través del SERTIC. Este protocolo, diseñado para garantizar la continuidad operativa en situaciones críticas, permitió movilizar recursos técnicos y humanos minimizando los tiempos de respuesta, priorizando las zonas más afectadas por la caída de comunicaciones y la interrupción de los servicios tecnológicos.

También se ha evidenciado la urgencia de avanzar hacia sistemas software de gestión de emergencias más modernos, escalables y adaptados a escenarios de gran impacto. Herramientas capaces de integrar información en tiempo real, facilitar la toma de decisiones y asegurar la continuidad operativa, incluso en condiciones extremas.

En tan solo cuatro días, el SERTIC logró restablecer las comunicaciones en los PMA (Puestos de Mando Avanzado) habilitados. Gracias a un trabajo intensivo de diagnóstico y despliegue de soluciones técnicas, se pudieron recuperar líneas de datos, restablecer accesos a los sistemas de gestión y reactivar los canales de comunicación entre los PMA y sectores establecidos. Esta capacidad de reacción fue determinante para retomar la operatividad de forma progresiva y garantizar el flujo de información necesario para las tareas de rescate, evaluación de daños y coordinación logística.

Como parte de esta actuación, se instalaron soluciones de conectividad temporal mediante redes satelitales, asegurando el acceso a internet y a los sistemas internos incluso en zonas donde las infraestructuras terrestres habían colapsado. La tecnología satelital permitió establecer enlaces seguros y estables, facilitando la transmisión de datos entre los PMA's y los Sectores, habilitando herramientas clave como la videoconferencia, el intercambio de informes en tiempo real y la geolocalización de recursos. Esta innovación tecnológica supuso un refuerzo vital para mantener la coordinación entre unidades en condiciones extremadamente adversas.

Además, el SERTIC brindó soporte técnico continuo a los operativos de rescate y a los equipos

logísticos desplegados. Técnicos especializados permanecieron en el PMA principal de Paiporta, en contacto permanente con los responsables operativos, resolviendo incidencias, asegurando el funcionamiento de los dispositivos móviles y garantizando el acceso a los sistemas de gestión de emergencias. Este acompañamiento técnico, adaptado a las necesidades cambiantes de la emergencia, demostró la importancia de contar con un equipo de tecnología altamente preparado y comprometido, capaz de actuar con eficacia y agilidad en los momentos más críticos.

El éxito de esta intervención se basó en la capacidad de adaptación e implicación del equipo técnico y en la planificación anticipada de soluciones de emergencia.

CONCLUSIÓN

La experiencia vivida en 2024 ha reforzado de manera contundente la necesidad de contar con una infraestructura tecnológica sólida, resiliente y preparada para responder eficazmente ante situaciones de emergencia. Los retos afrontados durante ese periodo han puesto de manifiesto el papel esencial que desempeña la tecnología en la coordinación, comunicación y operatividad de los servicios de emergencia.

El SERTIC ha demostrado capacidad de reacción, vocación innovadora y firme compromiso con la entidad. Su labor durante los momentos más críticos ha sido un pilar para garantizar la continuidad del servicio. Las lecciones aprendidas en este contexto sirven de impulso para seguir avanzando con determinación en la mejora continua. Con la vista puesta en 2025, el Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia reafirma su compromiso con la modernización tecnológica, la eficiencia operativa y la construcción de un modelo de gestión más resiliente. Esta apuesta estratégica tiene como objetivo seguir fortaleciendo la capacidad de respuesta del Consorcio, asegurando una atención rápida, coordinada y eficaz ante cualquier desafío futuro, siempre al servicio de la sociedad.



OTRAS RESPUESTAS FRENTE A LA DANA

El departamento de Prevención Operativa durante la DANA

Tras la DANA, el personal del Departamento de Prevención Operativa pasó a colaborar con los distintos Puestos de Mando Avanzado establecidos en las zonas afectadas. Las tareas realizadas fueron, fundamentalmente, de ayuda a la elaboración de cartografía de las zonas de la emergencia. Este trabajo se llevó a cabo con fines diversos que iban desde la localización de posibles víctimas a la ubicación de edificios a revisar.

Debido a estas tareas, se solicitó al SERTIC la adquisición de un plotter para poder imprimir planos de gran formato (AO). La impresora llegó de forma inmediata y se utilizó de forma profusa. Tras la fase de emergencia, se vio la necesidad de mejorar tanto el propio servidor cartográfico del Consorcio como el conocimiento y la preparación del personal operativo, especialmente mandos, en el mismo.

Se comprueba la importancia de la cartografía en la gestión de grandes emergencias, lo que nos ha llevado a trazarnos una hoja de ruta para conseguir, en primer lugar, mejorar el servidor cartográfico propio del Consorcio, aumentando la información contenida en él y la estructura interna. En una segunda fase, el objetivo será la formación de todo el personal operativo en el cartográfico, para generalizar su uso en la gestión de emergencias. Es imperativo aprovechar al máximo las herramientas que nos proporciona la tecnología actual, siendo esta una de las principales lecciones aprendidas tras la DANA.

Actuaciones del Servicio de Prevención Propio

La Dana obligó a la aplicación de diversas medidas por parte del Servicio de Prevención Propio del Consorcio, que compaginaron la realización de las tareas necesarias con la correspondiente protección

de riesgos en el trabajo a desempeñar. En este ámbito se tuvo que realizar:

- Elaboración de procedimiento trabajo en espacios confinados (limpieza de lodos en garajes)
- Formación BRIFOS sobre trabajos en espacios confinados
- Asesoramiento sobre uso de EPIs en trabajos de limpieza
- Redacción de un documento de alerta para trabajos con succionadoras
- Seguimiento de posibles accidentes

Organización administrativa y de personal durante la DANA

Con motivo de la Dana, se adoptaron las medidas de trabajo a distancia y teletrabajo del personal, de conformidad con lo dispuesto por los Reales Decretos Leyes 6/2014 y 7/2014 y la Orden 12/2024, de la Consellera de Justicia e Interior.

Asimismo, se adoptaron medidas de protección del trabajo del personal en espacios confinados, con las correspondientes convocatorias del Comité de Seguridad y Salud.



Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia
Estés donde estés, estamos a tu lado